



**INFORME FINAL DE LA
EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA
(FASP)**

ESTADO DE TAMAULIPAS EJERCICIO 2016

**RECURSOS EJERCIDOS POR EL
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE TAMAULIPAS**

EVALUADOR EXTERNO

NAWI S.A. DE C. V.

Cd. Victoria, Tamaulipas.

JUNIO DE 2017.



1.- RESUMEN EJECUTIVO

Esta Evaluación Específica del Desempeño es un análisis sistemático y objetivo de los resultados obtenidos mediante el ejercicio y aplicación de los Recursos Federales del FASP y de las aportaciones Estatales, que tiene como finalidad determinar el logro de las metas establecidas en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del FASP para Tamaulipas durante 2016.

Es realizada por una entidad externa e independiente, siguiendo la Metodología y Términos de Referencia del CONEVAL y en cumplimiento del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal y el 85 y 110 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Es una Evaluación de Gabinete basada en información proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal, la Contraloría Gubernamental, el Informe Anual de Evaluación del FASP 2016, Portal Aplicativo de la S.H.C.P., información pública de las Páginas de Transparencia Federal y Estatal, y algunas entrevistas con los funcionarios responsables.

Los principales análisis son de las asignaciones presupuestales aprobadas y ejercidas; los indicadores del Portal Aplicativo y sus fichas técnicas; los cuadros comparativos de los avances físicos/financieros; el análisis de la Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas y las Observaciones y Recomendaciones para el Programa de Trabajo de Aspectos Susceptibles de Mejora, que nos permiten emitir una opinión sobre los resultados obtenidos en la aplicación de FASP.



Proporcionan información de cuatro indicadores, lo cuales son los contenidos en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH). Estos indicadores son similares a los aplicados en 2015, el indicador que no logra la meta es el de “avance en las metas de profesionalización convenidas por la entidad”, logrando un avance 61% de la meta programada de 100%, en 2015 el logro alcanzado fue de un 106%. Existen dos indicadores que no fueron alimentados con la información consistente por lo que no se puede emitir opinión respecto al avance, como el caso del Indicador “Estado de Fuerza Estatal con Evaluación de Confianza”, es necesario hacer el ajuste o adaptación de las variables para hacerlo congruente, debido a que este indicador requiere el dato de elementos con evaluaciones vigentes, y determina el dato de evaluaciones realizadas en 2016 respecto a la meta programada en anexo técnico. El otro indicador que presenta inconsistencia es “Aplicación de recursos FASP”, el dato proporcionado es total presupuesto ejercido entre el monto convenido , pero se requiere el dato devengado el cual incluye el presupuesto utilizado a pesar de no estar ejercido, lo que arroja una mayor certeza del presupuesto utilizado, en el caso de sustituir este indicador con la información proporcionada como presupuesto ejercido, comprometido y pagado seria \$192,960,742.69 / entre el total presupuesto federal otorgado de \$262,081,684 arroja un avance de 73.62%.

La incidencia delictiva tuvo una ligera disminución de 1149.08 respecto a la incidencia determinada en 2015 de 1167.81.



De éste análisis se puede concluir la necesidad de desarrollar indicadores por cada programa de tal manera que proporcione mayor información respecto al beneficio en la población del recurso aplicado con el fondo y las oportunidades de mejorar el uso del recurso.

Es necesario definir claramente los problemas y situaciones existentes, planear, programar adecuada y oportunamente todos los recursos del fondo, así como las fortalezas y oportunidades con los que cuenta el Estado para lograr abatir a la delincuencia y violencia que le impiden una vida en paz y progreso a la entidad.



2.- INDICE

	PAGINA
1.- Resumen Ejecutivo.....	2
2.- Índice.	5
3.- Introducción.....	7
4.- Aspectos Generales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública. Características y Cobertura.....	10
5.- Normatividad aplicable y Metodología utilizada.....	20
6.- Resultados de los Programas de Prioridad Nacional.	
Avances físico/financiero e Indicadores del Portal Aplicativo. PASH.....	22
Avances financiero y de metas por programa.....	29
Comparativo de Indicadores 2015-2016.....	46
Observaciones a las fichas técnicas y la MIR presentada.....	49
7.- Análisis de productos o componentes objeto de los programas.....	50
8.- La Incidencia delictiva como indicador esencial y sectorial para la Seguridad Pública.....	53
9.- Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	59
10.- Atención a Recomendaciones y Aspectos Susceptibles de mejora del ejercicio anterior.....	60
11.- Observaciones Generales.....	62
12.- Recomendaciones y propuestas para el Programa de Trabajo de los Aspectos Susceptibles de Mejora.....	65



13.- Conclusión.....	68
Bibliografía.	69
Ficha técnica con los datos generales de la Instancia evaluadora.....	70
Anexo 1. Indicadores del Portal Aplicativo de la Secretaria de Hacienda (PASH).....	71



3.- INTRODUCCION

El objetivo general de ésta evaluación es analizar, valorar los resultados y verificar el grado de cumplimiento de los propósitos y metas establecidos para los Programas y Subprogramas de Prioridad Nacional aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en el Convenio de Coordinación del FASP y su Anexo Técnico de fecha 8 de Marzo de 2016, celebrado entre el Poder Ejecutivo Federal por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Tamaulipas. Éste último es el responsable de ejercer los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASP).

La metodología utilizada es conforme al Modelo de Evaluación Específica del Desempeño establecido por el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para la evaluación de programas públicos sujetos a reglas de operación, además consistió en un análisis de gabinete y entrevistas con los encargados del fondo, en el que se hizo una valoración de la información proporcionada por los responsables de la operación del Fondo.



Con base en la información entregada por la unidad responsable del Fondo y la Contraloría Gubernamental y mediante el análisis de informes publicados en la página de transparencia del Gobierno del Estado, además de los Indicadores del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), el respaldo de las cifras, sus fuentes de información y comprobación así como su proyección hacia el ejercicio anterior y el siguiente, así como las opiniones, observaciones y recomendaciones de cada uno de los programas prioritarios y los subprogramas, emitidas en el Informe Anual de Evaluación Externa del ejercicio 2016, elaborado por Ideas Frescas de Mercadotecnia, S.C., se detecten las áreas de oportunidad de las observaciones y recomendaciones generadas, para transformarlas en un Programa de Trabajo formalizado, calendarizado y supervisado de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

El objetivo específico es reportar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercicio 2016 , mediante el análisis de los indicadores de resultados, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas , realizar un comparativo de ejercicios anteriores y el evaluado respecto al avance y alcance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), dar una opinión sobre los beneficios y limitaciones de los programas del FASP, su cobertura, los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los programas



Con esta evaluación se realiza la entrega de un informe a la Dependencia Responsable que le permita identificar los aspectos a mejorar que le corresponden al Secretariado o las otras Dependencias participantes con el fin de tomar las medidas necesarias para mejorar la administración del fondo en beneficio de la sociedad y a las Dependencias de Control y Fiscalización para establecer con ella programas de trabajo para aprovechar las áreas de oportunidad o aspectos susceptibles de mejora.



4.-ASPECTOS GENERALES DEL FONDO FASP. CARACTERISTICAS Y COBERTURA.

El FASP es uno de los ocho fondos que forman el Ramo 33 y es el medio por el que el Gobierno Federal distribuye recursos para atender las necesidades más importantes de seguridad, educación, salud, infraestructura y bienestar social en los Estados y la Ciudad de México, atendiendo al tamaño de la población, las condiciones de marginación, pobreza y seguridad, utilizando los criterios establecidos en la normatividad correspondiente.

La urgente prioridad que tiene nuestro país de atender la seguridad pública mediante diversas actividades tendientes a lograr la paz y el progreso de las ciudades y el campo se están realizando y fortaleciendo mediante distintos mecanismos de gestión y asignación de recursos, uno de ellos y muy importante es la creación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, que se enfoca en proveer estrategias gubernamentales que contribuyan a erradicar los problemas de violencia y delincuencia que afectan grandemente a la población: se expresan en forma de secuestros, extorsiones, delincuencia organizada, terrorismo, narcotráfico, vandalismo, robos, etc.

El FIN del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública es:



“CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y JUSTICIA MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS”

El PROPOSITO del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública es:

PROFESIONALIZAR A LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA.

Como todo programa y/o fondo para su operación es de gran importancia considerar a la población a la cual se brindará el servicio. Por tal motivo se destaca al respecto, que Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, no cuenta con un padrón de la población objetivo como marco referencial. Aunado a ello, no se cuenta con una evaluación de impacto y satisfacción de usuarios dirigido exclusivamente a las acciones que se financian con el FASP fundamentalmente los programas están encaminados a la capacitación de los servidores de seguridad, equipamiento e implementación personal, infraestructura, tecnologías, comunicación, vigilancia, así como evaluación, certificación y seguimiento del personal y las instituciones.

El recurso federal del FASP se cubre, por conducto de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, en diez asignaciones realizadas entre enero y octubre de cada año.



En particular, éste recurso se distribuye entre las entidades federativas atendiendo a los criterios aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, el cual considera datos como la población estatal, la incidencia delictiva y la reducción de delitos lograda por la entidad, el número de elementos en activo evaluados en control de confianza, la actualización que el Estado ha hecho de las bases de datos de seguridad pública, el ejercicio eficiente en los recursos del Estado, el avance estatal en la implementación del nuevo sistema de justicia penal y la ocupación penitenciaria. Todos estos factores buscan asignar los recursos tomando como base el mejor desempeño que la entidad ha tenido en los temas de seguridad pública y el avance en el establecimiento de la paz y seguridad de los ciudadanos.

En forma complementaria y como lo establece el propio Convenio, el estado debe aportar, cuando menos, el 25% de los recursos otorgados por la Federación.

La suma de aportaciones federales y estatales constituyen el presupuesto conjunto con el cual se impulsarán acciones en temas de seguridad pública en Tamaulipas.

Las características generales del FASP, su asignación para el ejercicio 2016, su cobertura y responsables, se concentran en el siguiente formato:



Características del Programa

I. DATOS DEL RESPONSABLE DEL LLENADO					
1.1	Nombre	SANDRA YADHIRA MORA GARZA			
1.2	Puesto	JEFE DE DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN			
1.3	Adscripción	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA			
1.4	Correo electrónico	sandra_mg29@hotmail.com			
1.5	Teléfono	834-11-62653			
1.6	Fecha de llenado	17 de Abril de 2017			
II. IDENTIFICACIÓN DEL FONDO					
2.1	Nombre del fondo	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública			
2.2	Siglas	FASP			
2.3	Dependencia coordinado	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública			
2.4	Nombre del Titular Responsable de Fondo	Mtra. Silvia Maribel Pecina Torres			
2.5	Correo electrónico	silviapecina@hotmail.com			
2.6	Teléfono	31-82501			
III. NORMATIVIDAD					
3.1 Normatividad aplicable vigente que regula el fondo, medio y fecha de publicación (adjuntar la publicación o link).					
	Normatividad	Nombre	Medio de publicación:	Fecha de publicación:	
				dd /	mm / aaaa
	Leyes	Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública	DOF		
		Ley de Coordinación Fiscal	DOF		
		Ley de Disponibilidad Financiera de las Entidades Federativas	DOF		
	Reglamento / norma	Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	DOF		
	Decreto				
	Lineamientos	Lineamientos Generales para el Diseño y Ejecución de los Programas de Evaluación para el ejercicio fiscal 2016 del FASP	DOF		
		Lineamientos para Informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de Operación de los Recursos del Ramo General 33	DOF		
	Manual de operación				
	Memorias o informes				
	Descripciones en página de internet	Secretaria de Gobernación w w .gov.mx/segob			
	Otra (especifique):	Criterios de distribución, formulas y variables para la asignación de los recursos del FASP del ejercicio 2016 y el resultado de su aplicación	DOF		
	Otra (especifique):	Criterios Generales para la Administración y Ejercicio de los Recursos del FASP que seran aplicables para el ejercicio fiscal 2016 y subsecuentes	DOF		
	Ninguna				
IMPORTANTE:					
Adjuntar impreso:					
* Acuerdo o Convenio para la asignación de recursos, fondos, subsidios, programas, etc., entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2016 y,					
* Reglas de Operación del fondo.					



VII. PROGRAMAS DEL FONDO					
7.1 Enliste los programas que se ejecutan con los recursos del fondo					
N°	Nombre del programa	Area ejecutora del programa y nombre del Titular del área	Presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal (2016)	Presupuesto modificado del ejercicio fiscal	Presupuesto ejercido para el ejercicio fiscal
1	Prevención Social de la violencia y la delincuencia con Participación Ciudadana	Secretaria de Bienestar Social	4,000,000.00	0.00	1,773,649.08
2	Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	Procuraduría General de Justicia/Secretaría de Seguridad Pública	28,333,696.98	0.00	9,691,853.95
3	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza/ SESESP	7,850,580.28	0.00	6,419,745.56
4	Red Nacional de Radiocomunicación	Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Computo/ SESESP	20,250,000.00	0.00	14,606,920.43
5	Sistemas de Videovigilancia	Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Computo/ SESESP	111,090,015.23	0.00	47,764,012.01
6	Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	Procuraduría General de Justicia/Secretaría de Seguridad Pública	40,178,934.60	0.00	33,297,561.80
7	Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios	Secretaría Técnica para la Implementación del Sistema de Justicia Penal	42,948,140.27	0.00	21,186,641.12
8	Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	Secretaría de Seguridad Pública	13,116,326.18	0.00	8,012,666.33
9	Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	Procuraduría General de Justicia	5,220,924.00	0.00	5,199,058.21
10	Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)	Centro Estatal de Información/ SESESP	18,293,053.92	0.00	11,785,802.31
11	Registro Público Vehicular	Centro Estatal de Información/ SESESP	3,923,132.04	0.00	2,730,625.64
12	Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas)	Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Computo/ SESESP	2,302,699.07	0.00	999,999.99
13	Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	Procuraduría General de Justicia	27,834,602.43	0.00	21,810,129.72
14	Seguimiento y Evaluación de los distintos Programas	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)	2,260,000.00	0.00	788,407.40
Total			327,602,105.00	0.00	186,067,073.55



VIII. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN									
8.1 ¿En que municipios del estado el fondo ofrece sus apoyos, productos o servicios? (marque una opción)									
<input checked="" type="checkbox"/> En los 43 municipios del estado (Cobertura Estatal).									
<input type="checkbox"/> Solo en algunos municipios del estado. Seleccione los municipios.									
Abasolo		González		Mendez		San Carlos			
Aldama		Gúmez		Mier		San Fernando			
Altamira		Guerrero		Miguel Alemán		San Nicolas			
Antiguo Morelos		Gustavo Díaz Ordaz		Miquihuana		Soto la Marina			
Burgos		Hidalgo		Nuevo Laredo		Tampico			
Bustamante		Jaumave		Nuevo Morelos		Tula			
Camargo		Jiménez		Ocampo		Valle Hermoso			
Casas		Llera		Padilla		Victoria			
Ciudad Madero		Mainero		Palmillas		Villagran			
Cruillas		El Mante		Reynosa		Xicoténcatl			
Gómez Farías		Matamoros		Rio Bravo					
8.2 ¿En que municipios del estado el fondo entregó sus apoyos, productos o servicios en el ejercicio fiscal 2016? (marque una opción).									
<input checked="" type="checkbox"/> En los 43 municipios del estado (Cobertura Estatal).									
<input type="checkbox"/> Solo en algunos municipios del estado. Seleccione los municipios.									
Abasolo		González		Mendez		San Carlos			
Aldama		Gúmez		Mier		San Fernando			
Altamira		Guerrero		Miguel Alemán		San Nicolas			
Antiguo Morelos		Gustavo Díaz Ordaz		Miquihuana		Soto la Marina			
Burgos		Hidalgo		Nuevo Laredo		Tampico			
Bustamante		Jaumave		Nuevo Morelos		Tula			
Camargo		Jiménez		Ocampo		Valle Hermoso			
Casas		Llera		Padilla		Victoria			
Ciudad Madero		Mainero		Palmillas		Villagran			
Cruillas		El Mante		Reynosa		Xicoténcatl			
Gómez Farías		Matamoros		Rio Bravo					
				Si	No	No especificada	Especifique		
8.3	¿El fondo focaliza a nivel municipal?				X				
8.4	¿El fondo focaliza a nivel localidad?				X				
8.5	¿El fondo focaliza con algún otro criterio espacial?				X				
				Rural	Urbana	Ambas	No especificada		
8.6	El fondo tiene focalización: (marque una opción)						X		
				Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	No especificada
8.7	El fondo focaliza sus apoyos en zonas de marginación: (puede seleccionar varios)								X
8.8	¿Existen otros criterios de focalización?								
8.9	Especifique las características adicionales para focalizar			El fondo esta enfocado a la seguridad pública del Estado					



IX. POBLACIÓN OBJETIVO	
9.1 Describe la población objetivo del fondo:	Instituciones de Seguridad Pública
9.2 Características específicas de la población objetivo del fondo:	Instituciones de Seguridad Pública

X. BENEFICIARIOS DIRECTOS					
10.1 El fondo beneficia a: (marque una opción)					
<input type="checkbox"/>	Adultos y adultos mayores	<input type="checkbox"/>	Discapacitados	<input type="checkbox"/>	Migrantes
<input type="checkbox"/>	Jóvenes	<input type="checkbox"/>	Indígenas	<input checked="" type="checkbox"/>	Población en general
<input type="checkbox"/>	Niños	<input type="checkbox"/>	Mujeres	<input type="checkbox"/>	Otros (especifique):

Información proporcionada por la unidad responsable del fondo.

Se observa que de los Programas y subprogramas de Prioridad Nacional plasmados en el Anexo Técnico, no se incluyeron para su desarrollo:

I .- Acceso a la Justicia para las mujeres (no se le asignó presupuesto).

X .- Especialización de las instancias responsables de la búsqueda de personas (no se le asignó presupuesto).

La carencia de presupuesto impide totalmente realizar acción alguna para atender ese objetivo a pesar de que está considerado dentro de los de prioridad nacional.



PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y MONTOS GENERALES

“LAS PARTES” convienen que los montos previstos en la Cláusula Segunda de “EL CONVENIO” del cual deriva el presente Anexo Técnico, se destinen a los Programas con Prioridad Nacional aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en su Trigésima Octava Sesión, conforme a lo siguiente:

PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL	APORTACIÓN FEDERAL	APORTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO	TOTAL
I. Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temáticas de Seguridad Pública	\$0.00	\$4,000,000.00	\$4,000,000.00
SUBPROGRAMAS			
A. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	\$0.00	\$4,000,000.00	\$4,000,000.00
B. Acceso a la justicia para las Mujeres.	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial	\$35,184,277.26	\$1,000,000.00	\$36,184,277.26
SUBPROGRAMAS			
A. Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.	\$28,333,696.98	\$0.00	\$28,333,696.98
B. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.	\$6,850,580.28	\$1,000,000.00	\$7,850,580.28
III. Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial	\$129,263,655.01	\$42,255,294.82	\$171,518,949.83
SUBPROGRAMAS			
A. Red Nacional de Radiocomunicación	\$384,280.04	\$19,865,719.96	\$20,250,000.00
B. Sistemas de Videovigilancia.	\$88,700,440.37	\$22,389,574.86	\$111,090,015.23
C. Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.	\$40,178,934.60	\$0.00	\$40,178,934.60
IV. Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios	\$40,529,340.27	\$2,418,800.00	\$42,948,140.27
V. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.	\$2,400,000.00	\$10,716,326.18	\$13,116,326.18
VI. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.	\$5,220,924.00	\$0.00	\$5,220,924.00
VII. Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública	\$18,596,185.96	\$3,620,000.00	\$22,216,185.96
SUBPROGRAMAS			
A. Sistema Nacional de Información (Bases de Datos).	\$14,673,053.92	\$3,620,000.00	\$18,293,053.92
B. Registro Público Vehicular.	\$3,923,132.04	\$0.00	\$3,923,132.04
VIII. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$1,652,699.07	\$650,000.00	\$2,302,699.07
IX. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	\$27,834,602.43	\$0.00	\$27,834,602.43
X. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
A. Seguimiento y Evaluación de los distintos Programas.	\$1,400,000.00	\$860,000.00	\$2,260,000.00
TOTAL	\$262,081,684.00	\$65,520,421.00	\$327,602,105.00



SUBPROGRAMAS, CONSIDERACIONES GENERALES, ACCIONES, METAS, CONCEPTOS Y MONTOS ESPECÍFICOS DE LOS PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

I. **PROGRAMA:** DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.

A. **SUBPROGRAMA:** PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

I. **Proyectos de Inversión objeto de financiamiento, metas y Cuadro de Conceptos y Montos.**

"EL SECRETARIADO" concertó con "LA ENTIDAD FEDERATIVA" con cargo a los recursos estatales de "EL CONVENIO" los objetivos, metas, y alcances del siguiente Proyecto de Inversión, así como los cuadros de conceptos y montos de los recursos del presente Subprograma, validado por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana de "EL SECRETARIADO", mismo que obliga a "LA ENTIDAD FEDERATIVA", de acuerdo a lo siguiente:

SUBPROGRAMA		PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA													
APORTACIÓN FEDERAL		\$0.00	APORTACIÓN ESTATAL	\$4,000,000.00	FINANCIAMIENTO CONJUNTO	\$4,000,000.00									
PROYECTO DE INVERSIÓN															
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.															
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN															
Fortalecer al Centro Estatal de Prevención Social como área especializada en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia a través de diversas acciones que incidan en la disminución de factores de riesgo generadores de violencia en la población.															
METAS															
1.- Realizar 1 campaña estatal en medios masivos de comunicación de difusión y promoción de una cultura de paz y una cultura de la legalidad.															
2.- Implementar 1 proyecto para abatir la incidencia de la violencia y delincuencia con base en el emprendimiento.															
3.- Realizar 1 evento que fomente la corresponsabilidad de la ciudadanía promoviendo una cultura de paz.															
AÑO	ENTIDAD	E.F.E	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PARTIDA PRESUPUESTAL	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	ORIGEN DE LOS RECURSOS						UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	
							APORTACIONES FEDERALES (FASIF)			APORTACIONES ESTATALES					FINANCIAMIENTO CONJUNTO
							FEDERAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL	TOTAL		
2016	8328	1				PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00		
2016	8328	1	01			Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00		
2016	8328	1	01	01		Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00		
2016	8328	1	01	01		SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00		
2016	8328	1	01	01		Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	0.00	0.00	2,650,000.00	0.00	2,650,000.00	2,650,000.00		
2016	8328	1	01	01	339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0.00	0.00	0.00	2,650,000.00	0.00	2,650,000.00	2,650,000.00		
2016	8328	1	01	01	01	Servicios Integrales	0.00	0.00	0.00	2,650,000.00	0.00	2,650,000.00	2,650,000.00	Servicio	2
2016	8328	1	01	01		Servicios de comunicación social y publicidad	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00		
2016	8328	1	01	01	361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00		
2016	8328	1	01	01	01	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	Servicio	2
2016	8328	1	01	01		Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	0.00	0.00	350,000.00	0.00	350,000.00	350,000.00		
2016	8328	1	01	01	371	Pasajes aéreos	0.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	200,000.00	200,000.00		
2016	8328	1	01	01	01	Pasaje aéreo nacional	0.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	200,000.00	200,000.00	Traslado	21
2016	8328	1	01	01	378	Viáticos en el país	0.00	0.00	0.00	150,000.00	0.00	150,000.00	150,000.00		
2016	8328	1	01	01	01	Viáticos nacionales	0.00	0.00	0.00	150,000.00	0.00	150,000.00	150,000.00	Traslado	21



5.- NORMATIVIDAD APLICABLE Y METODOLOGIA UTILIZADA.

La Evaluación Específica del Desempeño se realiza en cumplimiento al artículo 49 Ley de Coordinación Fiscal, el artículo 85 y 110 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales, publicado en el D.O.F. el 30 de marzo de 2007; los Lineamientos Generales de Evaluación para el ejercicio 2016 del FASP emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas presupuestarios de la Administración pública Estatal, publicados en el P.O.E. el 6 de Enero de 2016 y el Programa Anual de Evaluación para el Estado de Tamaulipas, publicado en el P.O.E. el 28 de febrero de 2017.

En el artículo 85 y 110 se especifica que las evaluaciones las realizarán entes externos con independencia y presentarán informes sobre la incidencia del uso de los recursos y los beneficios que reciben tanto la población masculina como la femenina.

El desarrollo de la Evaluación Específica del Desempeño se lleva a cabo conforme los Términos de Referencia del CONSEJO NACIONAL PARA LA EVALUACION DE LOS PROGRAMAS SOCIALES (CONEVAL). Es una evaluación de gabinete basada en la información proporcionada por la Dependencia ejecutora de los programas, así como entrevistas con funcionarios responsables del fondo.



El informe final contendrá los siguientes aspectos:

- a.- Reporte de resultados y productos de los programas evaluados conforme al estudio y comparación de la información proporcionada.
- b.- Análisis y justificación del avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) reportada en el Porta aplicativo de la S.H. C.P. (PASH)
- c.- Listado de observaciones y recomendaciones e identificación de los Aspectos Susceptibles de Mejora de los programas financiados con el FASP.
- d.- Esquema de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas de los programas.
- e.- Avances, Informe final Completo y Ejecutivo, gráficas, fuentes de información y reportes complementarios.



6.- RESULTADO DE LOS PROGRAMAS DE PRIORIDAD NACIONAL.

AVANCES FISICO/FINANCIERO E INDICADORES DEL PORTAL APLICATIVO PASH

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal , proporcionan un análisis detallado del presupuesto aprobado y ejercido, comprometido y pendiente de utilizar de los recursos federales y estatales recibidos , informa además de las metas comprometidas conforme al Anexo Técnico. Los avances en la metas de cada programa se obtiene información de la Evaluación integral 2016.

Se anexan tablas con los datos mencionados en el párrafo anterior



Tabla 1.- Presupuesto recibido .

PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	ORIGEN DE LOS RECURSOS						
	APORTACIONES FEDERALES (FASP)			APORTACIONES ESTATALES			FINANCIAMIENTO CONJUNTO
	FEDERAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL	TOTAL
Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	28,333,696.98	0.00	28,333,696.98	0.00	0.00	0.00	28,333,696.98
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	6,850,580.28	0.00	6,850,580.28	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	7,850,580.28
Red Nacional de Radiocomunicación	384,280.04	0.00	384,280.04	19,865,719.96	0.00	19,865,719.96	20,250,000.00
Sistemas de Videovigilancia	88,700,440.37	0.00	88,700,440.37	22,389,574.86	0.00	22,389,574.86	111,090,015.23
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	40,178,934.60	0.00	40,178,934.60	0.00	0.00	0.00	40,178,934.60
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios	40,529,340.27	0.00	40,529,340.27	2,418,800.00	0.00	2,418,800.00	42,948,140.27
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	2,400,000.00	0.00	2,400,000.00	10,716,326.18	0.00	10,716,326.18	13,116,326.18
Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	5,220,924.00	0.00	5,220,924.00	0.00	0.00	0.00	5,220,924.00
Sistema Nacional de Información	14,673,053.92	0.00	14,673,053.92	3,620,000.00	0.00	3,620,000.00	18,293,053.92
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	1,652,699.07	0.00	1,652,699.07	650,000.00	0.00	650,000.00	2,302,699.07
Especialización y coordinación para la seguridad pública y la persecución de los delitos	27,834,602.43	0.00	27,834,602.43	0.00	0.00	0.00	27,834,602.43
Seguimiento y Evaluación	1,400,000.00	0.00	1,400,000.00	860,000.00	0.00	860,000.00	2,260,000.00
Registro Público Vehicular	3,923,132.04	0.00	3,923,132.04	0.00	0.00	0.00	3,923,132.04
	262,081,684.00	0.00	262,081,684.00	65,520,421.00	0.00	65,520,421.00	327,602,105.00

Los datos contenidos en la presente tabla fueron proporcionados por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas con base a la información disponible al 31 de diciembre de 2016.



Tabla 2. Recursos pagados

PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	RECURSOS PAGADOS						
	APORTACIONES FEDERALES (FASP)			APORTACIONES ESTATALES			FINANCIAMIENTO CONJUNTO
	FEDERAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL	TOTAL
Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana	0.00	0.00	0.00	1,773,649.08	0.00	1,773,649.08	1,773,649.08
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	9,691,853.95	0.00	9,691,853.95	0.00	0.00	0.00	9,691,853.95
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	6,080,167.16	0.00	6,080,167.16	339,578.40	0.00	339,578.40	6,419,745.56
Red Nacional de Radiocomunicación	366,200.40	0.00	366,200.40	14,240,720.03	0.00	14,240,720.03	14,606,920.43
Sistemas de Videovigilancia	33,195,649.65	0.00	33,195,649.65	14,568,362.36	0.00	14,568,362.36	47,764,012.01
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	33,297,561.80	0.00	33,297,561.80	0.00	0.00	0.00	33,297,561.80
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios	20,407,641.12	0.00	20,407,641.12	779,000.00	0.00	779,000.00	21,186,641.12
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	2,264,471.96	0.00	2,264,471.96	5,748,194.37	0.00	5,748,194.37	8,012,666.33
Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	5,199,058.21	0.00	5,199,058.21	0.00	0.00	0.00	5,199,058.21
Sistema Nacional de Información	10,017,048.67	0.00	10,017,048.67	1,768,753.64	0.00	1,768,753.64	11,785,802.31
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	999,999.99	0.00	999,999.99	0.00	0.00	0.00	999,999.99
Especialización y coordinación para la seguridad pública y la persecución de los delitos	21,810,129.72	0.00	21,810,129.72	0.00	0.00	0.00	21,810,129.72
Seguimiento y Evaluación	700,000.00	0.00	700,000.00	88,407.40	0.00	88,407.40	788,407.40
Registro Público Vehicular	2,730,625.64	0.00	2,730,625.64	0.00	0.00	0.00	2,730,625.64
	146,760,408.27	0.00	146,760,408.27	39,306,665.28	0.00	39,306,665.28	186,067,073.55

Los datos contenidos en la presente tabla fueron proporcionados por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas con base a la información disponible al 31 de diciembre de 2016.



Tabla 3. Recursos ejercidos

PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	RECURSOS EJERCIDOS						
	APORTACIONES FEDERALES (FASP)			APORTACIONES ESTATALES			FINANCIAMIENTO CONJUNTO
	FEDERAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL	TOTAL
Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana	0.00	0.00	0.00	11,488.92	0.00	11,488.92	11,488.92
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Red Nacional de Radiocomunicación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistemas de Videovigilancia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema Nacional de Información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Especialización y coordinación para la seguridad pública y la persecución de los delitos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguimiento y Evaluación	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00	20,000.00
Registro Público Vehicular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00	31,488.92	0.00	31,488.92	31,488.92

Los datos contenidos en la presente tabla fueron proporcionados por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas con base a la información disponible al 31 de diciembre de 2016.



Tabla 4. Recursos comprometidos

PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	RECURSOS COMPROMETIDOS						
	APORTACIONES FEDERALES (FASP)			APORTACIONES ESTATALES			FINANCIAMIENTO CONJUNTO
	FEDERAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL	TOTAL
Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana	0.00	0.00	0.00	4,222.99	0.00	4,222.99	4,222.99
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	2,403,500.00	0.00	2,403,500.00	0.00	0.00	0.00	2,403,500.00
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	116,674.86	0.00	116,674.86	659,181.60	0.00	659,181.60	775,856.46
Red Nacional de Radiocomunicación	0.00	0.00	0.00	5,624,999.93	0.00	5,624,999.93	5,624,999.93
Sistemas de Videovigilancia	30,574,808.15	0.00	30,574,808.15	4,193,069.13	0.00	4,193,069.13	34,767,877.28
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	1,799,856.00	0.00	1,799,856.00	0.00	0.00	0.00	1,799,856.00
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios	10,180,277.92	0.00	10,180,277.92	439,800.00	0.00	439,800.00	10,620,077.92
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	0.00	0.00	0.00	3,324,030.96	0.00	3,324,030.96	3,324,030.96
Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sistema Nacional de Información	400,000.00	0.00	400,000.00	1,394,963.08	0.00	1,394,963.08	1,794,963.08
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Especialización y coordinación para la seguridad pública y la persecución de los delitos	25,217.76	0.00	25,217.76	0.00	0.00	0.00	25,217.76
Seguimiento y Evaluación	700,000.00	0.00	700,000.00	0.00	0.00	0.00	700,000.00
Registro Público Vehicular	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	46,200,334.69	0.00	46,200,334.69	15,640,267.69	0.00	15,640,267.69	61,840,602.38

Los datos contenidos en la presente tabla fueron proporcionados por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas con base a la información disponible al 31 de diciembre de 2016.



Tabla 5. Recurso pendiente de aplicar después del recurso pagado y comprometido.

PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	RECURSOS PENDIENTES DE APLICAR						
	APORTACIONES FEDERALES (FASP)			APORTACIONES ESTATALES			FINANCIAMIENTO CONJUNTO
	FEDERAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL	ESTATAL	MUNICIPAL	SUB TOTAL	TOTAL
Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana	0.00	0.00	0.00	2,210,639.01	0.00	2,210,639.01	2,210,639.01
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	16,238,343.03	0.00	16,238,343.03	0.00	0.00	0.00	16,238,343.03
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	653,738.26	0.00	653,738.26	1,240.00	0.00	1,240.00	654,978.26
Red Nacional de Radiocomunicación	18,079.64	0.00	18,079.64	0.00	0.00	0.00	18,079.64
Sistemas de Videovigilancia	24,929,982.57	0.00	24,929,982.57	3,628,143.37	0.00	3,628,143.37	28,558,125.94
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	5,081,516.80	0.00	5,081,516.80	0.00	0.00	0.00	5,081,516.80
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios	9,941,421.23	0.00	9,941,421.23	1,200,000.00	0.00	1,200,000.00	11,141,421.23
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	135,528.04	0.00	135,528.04	1,644,100.85	0.00	1,644,100.85	1,779,628.89
Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	21,865.79	0.00	21,865.79	0.00	0.00	0.00	21,865.79
Sistema Nacional de Información	4,256,005.25	0.00	4,256,005.25	456,283.28	0.00	456,283.28	4,712,288.53
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	652,699.08	0.00	652,699.08	650,000.00	0.00	650,000.00	1,302,699.08
Especialización y coordinación para la seguridad pública y la persecución de los delitos	5,999,254.95	0.00	5,999,254.95	0.00	0.00	0.00	5,999,254.95
Seguimiento y Evaluación	0.00	0.00	0.00	751,592.60	0.00	751,592.60	751,592.60
Registro Público Vehicular	1,192,506.40	0.00	1,192,506.40	0.00	0.00	0.00	1,192,506.40
	69,120,941.04	0.00	69,120,941.04	10,541,999.11	0.00	10,541,999.11	79,662,940.15

Los datos contenidos en la presente tabla fueron proporcionados por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas con base a la información disponible al 31 de diciembre de 2016.



El Programa de Prioridad Nacional “Acceso a la justicia para las Mujeres” no tuvo recurso asignado en el Convenio de Coordinación del FASP, motivo por el cual no se realizó, dando lugar al rompimiento del Principio de Equidad de Género y paralizando el avance en ese tema que es la necesidad de que exista un Centro de Justicia para las mujeres, que no lo hay en Tamaulipas.

Igual caso es el del Programa Especialización de las Instancias responsables de la búsqueda de personas.

El Programa del Registro Público Vehicular tampoco tuvo ningún avance debido a que no se ha asignado a la Dependencia responsable de su ejecución, generando con esto una importante limitación en la investigación y seguimiento de delitos por no contar con el Registro completo y actualizado de los vehículos existentes y en circulación.

En el Anexo Técnico del Convenio se plasman los Programas Prioritarios aprobados así como su presupuesto.



AVANCES FINANCIERO Y DE METAS POR PROGRAMA PASH

Tabla 6.-Recurso utilizado

PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	AVANCE FINANCIERO								
	RECURSO ASIGNADO			RECURSOS UTILIZADO			RECURSOS PENDIENTE DE APLICAR		
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	%	FEDERAL	ESTATAL	%
Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	1,789,360.99	44.73%	0.00	2,210,639.01	55.27%
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	28,333,696.98	0.00	28,333,696.98	12,095,353.95	0.00	42.69%	16,238,343.03	0.00	57.31%
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	6,850,580.28	1,000,000.00	7,850,580.28	6,196,842.02	998,760.00	91.66%	653,738.26	1,240.00	8.34%
Red Nacional de Radiocomunicación	384,280.04	19,865,719.96	20,250,000.00	366,200.40	19,865,719.96	99.91%	18,079.64	0.00	0.09%
Sistemas de Videovigilancia	88,700,440.37	22,389,574.86	111,090,015.23	63,770,457.80	18,761,431.49	74.29%	24,929,982.57	3,628,143.37	25.71%
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública	40,178,934.60	0.00	40,178,934.60	35,097,417.80	0.00	87.35%	5,081,516.80	0.00	12.65%
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios	40,529,340.27	2,418,800.00	42,948,140.27	30,587,919.04	1,218,800.00	74.06%	9,941,421.23	1,200,000.00	25.94%
Fortalecimiento al sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	2,400,000.00	10,716,326.18	13,116,326.18	2,264,471.96	9,072,225.33	86.43%	135,528.04	1,644,100.85	13.57%
Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	5,220,924.00	0.00	5,220,924.00	5,199,058.21	0.00	99.58%	21,865.79	0.00	0.42%
Sistema Nacional de Información	14,673,053.92	3,620,000.00	18,293,053.92	10,417,048.67	3,163,716.72	74.24%	4,256,005.25	456,283.28	25.76%
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	1,652,699.07	650,000.00	2,302,699.07	999,999.99	0.00	43.43%	652,699.08	650,000.00	56.57%
Especialización y Coordinación para la seguridad pública y la persecución de los delitos	27,834,602.43	0.00	27,834,602.43	21,835,347.48	0.00	78.45%	5,999,254.95	0.00	21.55%
Seguimiento y Evaluación	1,400,000.00	860,000.00	2,260,000.00	1,400,000.00	108,407.40	66.74%	0.00	751,592.60	33.26%
Registro Público Vehicular	3,923,132.04	0.00	3,923,132.04	2,730,625.64	0.00	69.60%	1,192,506.40	0.00	30.40%
			327,602,105.00		247,939,164.85			79,662,940.15	

Los datos contenidos en la presente tabla fueron proporcionados por los responsables de las unidades ejecutoras de los programas con base a la información disponible al 31 de diciembre de 2016.

La tabla anterior incluye en recurso utilizado el ejercido incluye el comprometido .Una vez analizada esa información y con el fin de utilizarla para detectar las áreas de oportunidad, se concentra de la siguiente forma:

Se observa un avance en el uso del recurso en la mayoría de los programas y a continuación se señala los programas que no se ha logrado avance mayor al 50% en el uso del recurso:



- Profesionalización de las instituciones de seguridad Pública. (recurso federal)
- Sistema Nacional de atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas.(recurso federal y estatal)
- Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana.(recurso estatal)



PROGRAMAS DE PRIORIDAD NACIONAL				
FONDO APORTACIONES DE SEGURIDAD PUBLICA RAMO 33				
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA. TAMAULIPAS				
NOMBRE DEL PROGRAMA	METAS	AVANCE FISICO	AVANCE FISICO	RECURSO UTILIZADO
		POR META	POR PROGRAMA	(Incl. Comprometido)
1.- Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana.	a) Campaña promoción Cultura de Paz y legalidad	100.00%	67.00%	44.73%
	b) Proyecto p/abatir viol.y delinc. c/emprendimiento.	0.00%		
	c) Evento fomentar la corresponsabilidad c/ciudadanía	100.00%		
	a) Capacitar 245 Policía Investigador	61.60%	56.94%	42.69%
	b) Capacitar 65 Peritos	93.80%		
	c) Capacitar 35 Agentes Ministerio Publico	14.30%		
	d) Capacitar 345 Oficial Guarda y Custodia	86.90%		
2.- Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.	e) Capacitar 88 pers. p/proyectos videovig.	40.00%		
	f) Capacitar 55 pers.p/Sist. Nac. De Inform.	100.00%		
	g) Capacitar 100 operadores telef. Emergen	100.00%		
	h) Evaluar 100 Ofic. Guardia/Custodia, Destreza	100.00%		
	i) Evaluar 100 Ofic. Guardia/Custodia, Desempeño	100.00%		
	j) Evaluar 320 Policía Investigación, Hab/Destr.	54.50%		
	k) Evaluar 100 Agentes Ministerio Público, H/D	54.50%		
	l) Evaluar 70 Peritos Habilidades y destrezas	54.50%		
	m) Evaluar 320 Policía Investigación, Desempeño	0.00%		
	n) Evaluar 100 Agentes Ministerio Público Desem	0.00%		
	o) Evaluar 70 Peritos Desempeño	0.00%		
	p) Otorgar 100 becas aspirantes policía Investig.	51.00%		
	3.- Fortalecimiento de las capacidades de Evaluación en Control de Confianza	a) Aplicar 1500 Evaluaciones integrales cont. Confianza	100.00%	100.00%
4.- Red Nacional de Comunicación	a) Mantener la operación de la Red Nac. Radio al 95%	99.00%	99.00%	99.91%
5.- Sistema de Videovigilancia	a) Mantener la operación del Sist. Vidiovigilancia al 95%	70.00%	70.00%	74.29%
6.- Fortalecimiento de programas prioritarios locales de las Inst. de Seg.Púb.	a) Dotar vestuario/equipo defensa/protección corporac.	100.00%	100.00%	87.35%
7.- Implementación/Desarrollo Sistema de Justicia Penal.	a) Capacitar 255 operadores Nuevo Sist. Justicia Penal	95.00%	83.65%	74.06%
	b) Curso/Taller Respond/Proc. Lugar de los hechos	100.00%		
	c) Ampliación áreas atención de víctimas/serv. previos	95.00%		
	d) Ampliación áreas/Centro Justicia Integral Tula	37.50%		
	e) Ampliación áreas/Centro Justicia Integral S.la Marina	28.00%		
	f) Ampliación áreas/Centro Justicia Integral V. Hermoso	100.00%		
	g) Adquisición mobiliario serv. Previos Altamira, Laredo	95.00%		
	h) Adquisición de 20 vehículos p/Sec. De Seguridad	100.00%		
	i) Adquisición de 25 vehículos p/Procuraduría General	60.00%		
	j) Adquisición de 4 Laboratorios Móviles	60.00%		
	k) Dotar de equipos de cómputo a 21 unidades	100.00%		
	l) Adquirir 20 cámaras fotográficas y 20 de video	100.00%		
	m) Dotar de Scanner Láser a peritos de campo	100.00%		
	n) Adquisición de mob. Y equipo p/ofic. Procuraduría G	100.00%		



8.- Fortalecimiento Sistema Penitenciario	a) Mantener sistemas inhibición en óptima condición.	100.00%	100.00%	86.43%
	b) Adquirir planta generación eléctrica emergente.	100.00%		
	c) Garantizar suministro de electricidad en CEDES	100.00%		
	d) Rehabilitar 2625 m red interna drenaje CEDES	100.00%		
9.- Desarrollo de Ciencias Forenses en Inv.	a) Fortalecimiento Serv. Periciales y Médico-Forenses	100.00%	67.00%	99.58%
	b) Fortalecimiento Base Datos Nac. Genética Forense	0.00%		
	c) Fortalecimiento Base Datos Nac. Huella Balística	100.00%		
10.- Sistema Nacional de Información. B.D.	a) Integrar Base Datos Reg. Nac. De Personal Seguridad	88.00%	61.55%	74.24%
	b) Integrar Base Datos Reg. Nac. Información Penitencia	86.50%		
	c) Incrementar consistencia criterios oportunidad/calidad	60.35%		
	d) Garantizar conectividad Sistema Único de Información	100.00%		
	e) Cumplir registro información incidencia delictiva	sin datos		
	f) Capacitar Agentes del Ministerio Público	sin datos		
	g) Examinar 100% al personal de S.P. en control de conf.	96.00%		
11.- Registro Público Vehicular	a) Conformar el Comité REPUVE	0.00%	0.00%	69.60%
	b) Remitir iniciativa de reforma del marco jurídico	0.00%		
	c) Presentar proyecto estatal de procedimientos admos.	0.00%		
	d) Implementar módulo móvil de verificación física	0.00%		
	e) Colocar 4500 constancias de inscripción.	0.00%		
	f) Instalar siete arcos de lectura de radiofrecuencia.	0.00%		
12.- Sistema Nac. Atención Emergencias	a) Lograr 90% efectividad atenc. llamadas de emergencia	100.00%	100.00%	43.43%
13.- Fort. Capacidades Prevención/Combate	a) Proporcionar prendas/equipo táctico al personal UEIPS	100.00%	97.15%	sin información
	b) Equipar UEIPS Matamoros, Mante y Nuevo Laredo	100.00%		
	c) Adquirir vehículos terrestres para UEIPS	90.00%		
	d) Adquisición vehículos terrestres blindados UEIPS	100.00%		
	e) Dotar UEIPS de equipo tecnológico y capacitación	100.00%		
	f) Adquisición vehículos terrestres para UEIPS	90.00%		
	g) Equipar UEIPS conforme inversión est. En estructura	100.00%		
	PROMEDIO		77.00%	73.99%

* La información es proporcionada por el Secretariado Ejecutivo y complementada del Informe Anual de Evaluación 2016.

CONCLUSION:

Como se puede observar en términos generales los avances físicos y financieros varían sólo en tres puntos y muestran un cumplimiento medio de objetivos y metas.

Sin embargo es necesario atender en forma especial los programas # 1, 2, 5, 9, 10 y 11 en virtud de que no superan el 70% de avance físico lo que repercute en el desempeño general .

Igual situación se presenta en el avance financiero en los programas 1, 2, 11 y 12 que tampoco alcanzan el 70% dejando de aprovechar esos recursos en beneficio de la sociedad.



INDICADORES PASH.

Los indicadores correspondientes con los que se monitorean los avances y resultados son los cuatro que aparecen en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), se comparan los avances al cuarto trimestre del 2015 y 2016 se inserta el anexo técnico para su análisis y las fichas técnicas de cada indicador del 2016, con su análisis y comentarios correspondientes.

Nombre del indicador	Avance 2015 (pash)	Avance 2016 fichas técnicas de la evaluación	Justificación
Avance de las metas de profesionalización convenidas por la entidad con recursos del FASP	106%	61%	No logra la meta de 100% y disminuye respecto a 2015
Porcentaje del estado de fuerza estatal con evaluaciones vigentes de confianza	95.26%	La cifra determinada de 199.87 no es consistente	No se puede comparar debido a que el dato determinado en este indicador es "evaluaciones realizadas 2016" respecto a las "convenidas 2016"
Aplicación de recursos FASP	51.96%	56%	En 2015 se considera ejercido y en 2016 pide el devengado, pero calcula el ejercido en 2016.
Tasa anual de incidencia delictiva	1167.82	1149.08	Disminuye 2016 positivamente

Es importante al declarar los indicadores en el Portal Aplicativo de la Secretaría de hacienda (PASH) se alimente el dato de línea base y sea consistente las cifras con el método de cálculo del indicador.



PORTAL APLICATIVO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA. CUARTO TRIMESTRE 2015

NIVEL		OBJETIVOS	INDICADORES		Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada	AVANCE		Responsable del Registro del Avance
		Denominación	Método de cálculo				Anual	Realizado al periodo	Avance % al periodo	
Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública Cuarto Trimestre 2015										
DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	1-011 FASP	Ramo 33	Aportaciones Federales Federativas y Municipios	para Entidades Dependencia Coordinadora del Fondo	416 - Dirección General de y Enfoques transversales	Ninguno				
Finalidad	1 - Gobierno	Función 7 - Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior		Subfunción	4 - Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	Actividad Institucional	9 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			
RESULTADOS										
Componente	Elementos de seguridad pública estatal con evaluaciones vigentes en control de confianza.	Porcentaje de elementos con evaluaciones vigentes en control de confianza, respecto al estado de fuerza de la entidad federativa	(Elementos con evaluaciones vigentes en control de confianza / Estado de fuerza en la entidad de acuerdo al RNPSF * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	100.00	100.00	95.26	95.26	Estatal
28-TAMAULIPAS										
Propósito	Las instituciones de seguridad pública fortalecen en materia de profesionalización	Porcentaje de elementos policiales que reciben capacitación con recurso del FASP, en los rubros de Formación inicial, Formación continua y Especialización, con respecto a los convenidos en el ejercicio fiscal	(Elementos capacitados en el ejercicio fiscal / Elementos a capacitar en el ejercicio fiscal) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	100.00	90.00	95.26	95.26	0 - Cobertura estatal
28-TAMAULIPAS										
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y justicia mediante el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública en las entidades federativas	Tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil T* 100,000) / Población de la entidad	(Incidencia delictiva en la entidad federativa en el año T* 100,000) / Población de la entidad	Otra	Estratégico-Eficacia-Anual	1,259.74	90.00	1,259.74	1,167.82	92.70
28-TAMAULIPAS										
Actividad	Ejercicio de recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) del ejercicio fiscal en curso, para promover la transformación institucional y fortalecer las capacidades de las fuerzas de seguridad.	Ejercicio de recursos del FASP (Recurso del FASP del año vigente ejercido por la entidad federativa / Monto convenido del FASP del año vigente por la entidad federativa) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Trimestral	50.00	50.00	1,259.74	51.96	1,167.82	92.70
28-TAMAULIPAS										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
Indicadores con frecuencia de medición cuatrimestral, semestral, anual o con un periodo mayor de tiempo.										
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.										
Porcentaje de elementos con evaluaciones vigentes en control de confianza, respecto al estado de fuerza de la entidad federativa										
0 - Cobertura estatal Durante el ejercicio 2015 hubo un aproximado de 290 elementos que causaron baja mismos que se tenía previsto evaluar, igual forma con base en el acuerdo del 1 de septiembre del 2015, muchos elementos recobran vigencia por lo que ya no fue necesaria su evaluación. Las 4001 evaluaciones fueron de la siguiente manera: 1,388 de permanencia y de nuevo ingreso fueron 2,615.										
Porcentaje de elementos policiales que reciben capacitación con recurso del FASP, en los rubros de Formación inicial, Formación continua y Especialización, con respecto a los convenidos en el ejercicio fiscal										
0 - Cobertura estatal EL TOTAL DE ELEMENTOS CAPACITADOS EN 2015 QUEDARON DE LA SIGUIENTE MANERA: 181 ELEMENTOS EN FORMACIÓN INICIAL Y 297 ELEMENTOS EN FORMACIÓN CONTINUA. EL AUMENTO DE META ES DEBIDO A LO SIGUIENTE: DE FORMACIÓN INICIAL CON EL RECURSO AUTORIZADO SE REALIZO UN CURSO MÁS DE POLICIA INVESTIGADORA. DEL TOTAL DE ELEMENTOS EN FORMACIÓN INICIAL SE DIERON DE BAJA 4 ELEMENTOS. DEL TOTAL DE FORMACIÓN CONTINUA SE										
Tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes										
0 - Cobertura estatal HUBO UNA DISMINUCIÓN DE LA META ALCANZADA EN 2014 (META PLANEADA) CON LA DEL 2015 (META ALCANZADA). LOS DATOS PARA EL CALCULO DE ESTE INDICADOR FUERON LOS SIGUIENTES: TOTAL DE DELITOS PRESENTADOS EN EL AÑO 41,389 Y LA POBLACIÓN A CONSIDERAR PARA EL CÁLCULO ES: 3,543,365.66.										
Ejercicio de recursos del FASP										
0 - Cobertura estatal RECURSO PAGADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015										



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS. SECRETARIADO EJECUTIVO DEL S.S.P.

DENOMINACION		CLAVE
Nombre del Programa	Seguimiento y Evaluación	
Dependencia o Entidad:	Tamaulipas	
Centro Gestor:	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	
Finalidad:	N/A	
Función:	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	
Subfunción:	Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	
Grupo	N/A	
Modalidad de Programa-No	1011	
Presupuesto 2016	N/A	Anexar presupuesto mensual calendarizado y desalocado por cuenta

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS											
Eje de política pública	N/A										
Objetivo Estratégico:	Establecer e implementar estrategias y directrices relativas al cumplimiento de los objetivos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, mediante la generación de iniciativas, políticas públicas, consensos, normas, mecanismos y metodologías de evaluación de resultados; así como a través del seguimiento a los acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública, con el fin de ser eje de coordinación entre las instancias federales, estatales y municipales.										
Línea de Acción:	N/A										
Líder del Programa:	N/A										Número de empleado

Nivel	Resumen narrativo (objetivos)	Tipo	Dimensión	Indicadores			Línea base (punto de partida)	Metas 2015		Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
				Nombre del Indicador	Método de cálculo	Frecuencia		Programadas	Avance			
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y justicia mediante el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública en las entidades federativas	Estratégico	Eficacia	Tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes	(Incidencia delictiva en la entidad federativa en el año T / 100,000) / Población de la entidad en el año T	Anual	N/A	1167.81	98.4	Reporte de incidencia delictiva de cada entidad federativa al SESNSP	Procuradurías Generales de Justicia de las entidades federativas	Los múltiples factores que impactan en la incidencia delictiva (sociales, económicos, educativos, de salud, etc.) mantienen un comportamiento que contribuye a mejorar las condiciones de seguridad pública.
Propósito	Las instituciones de Seguridad Pública se fortalecen en materia de profesionalización	Estratégico	Eficacia	Avance en las metas de profesionalización convenidas por la entidad federativa con recursos del FASP del ejercicio fiscal	(Elementos capacitados en el ejercicio fiscal con recursos del FASP / Elementos convenidos a capacitar en el ejercicio fiscal) * 100	Semestral	N/A	100	61	Explotación de registros administrativos	La información se genera en cada entidad federativa y el área que concentra la información es el Secretariado Ejecutivo Estatal o el Consejo Estatal de la Entidad	Los recursos del FASP se ministran en tiempo y forma. La entidad federativa solicita en tiempo y forma la validación de cursos de capacitación. Los cursos validados se llevan a cabo y los elementos cuentan con las facilidades necesarias, para capacitarse. Los elementos cuentan con evaluación en control de confianza vigente. Las entidades federativas capacitan a su personal en el ejercicio fiscal correspondiente.
Componentes	Elementos de Seguridad Pública estatal con evaluaciones vigentes en control de confianza	Gestión	Eficiencia	Porcentaje del estado de fuerza estatal con evaluaciones vigentes en control de confianza	(Elementos con evaluaciones vigentes en Control de Confianza / Estado de fuerza en la entidad de acuerdo al RNPSF) * 100	Semestral	N/A	100	199.87	Explotación de registros administrativos	La información se genera y puede ser consultada en los centros de control de confianza de las entidades federativas en los registros de las evaluaciones aplicadas	Los centros cuentan con los recursos necesarios y suficientes para evaluar tanto el personal en activo como de nuevo ingreso a nivel estatal y municipal
Actividades	Aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) del ejercicio fiscal en curso, para promover la transformación Institucional y Fortalecer las capacidades de las fuerzas de seguridad	Gestión	Eficacia	Aplicación de recursos FASP	[(Total del recurso devengado-pagado-ejercido por la Entidad federativa durante el ejercicio fiscal) / (Monto convenido del FASP del año vigente por la entidad federativa)] * 100	Trimestral	N/A	60	93.33	Explotación de registros administrativos, en cada entidad federativa	Informes de avance financiero emitidos por las entidades federativas	Que la SHCP entregue mensualmente los recursos del FASP a las entidades federativas. Que exista voluntad política por parte de las entidades federativas para ejercer los recursos en el ejercicio fiscal vigente



PORTAL APLICATIVO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

CUARTO TRIMESTRE 2016

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública		Cuarto Trimestre 2016								
DATOS DEL PROGRAMA										
Programa presupuestario	I-011 FASP	Ramo	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios		Dependencia Coordinadora del Fondo	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A	Enfoques transversales	Ninguno	
Clasificación Funcional										
Finalidad	1 - Gobierno	Función	7 - Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior		Subfunción	4 - Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior		Actividad Institucional	9 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	
RESULTADOS										
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES					AVANCE		Responsable del Registro del Avance	
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo		Avance % al periodo
Propósito	Las instituciones de seguridad pública fortalecen en materia de profesionalización	Avance en las metas de profesionalización convenidas por recursos del FASP / Elementos convenidos a la entidad federativa con recursos del FASP del ejercicio fiscal.	(Elementos capacitados en el ejercicio fiscal con recursos del FASP / Elementos convenidos a la entidad federativa con recursos del FASP del ejercicio fiscal) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	61.00	61.00	Estatal
Componente	Elementos de seguridad pública estatal con evaluaciones vigentes en control de confianza.	Porcentaje del estado de fuerza en control de confianza.	(Elementos con evaluaciones vigentes en control de confianza / Estado de fuerza en la entidad de acuerdo al RNPS) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	100.00	100.00	199.87	199.87	Estatal
Actividad	Aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) orientados a la implementación de los Programas con Prioridad Nacional	Aplicación de recursos del FASP	[(Total del recurso devengado por la entidad federativa durante el ejercicio fiscal) / (Monto convenido del FASP del año vigente por la entidad federativa)] * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	60.00	60.00	56.00	93.33	Estatal
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y justicia mediante el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública en las entidades federativas	Tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes	(Incidencia delictiva en la entidad federativa en el año T * 100,000) / Población de la entidad	Otra	Estratégico-Eficiencia-Anual	1,167.81	1,167.81	1,149.08	98.40	Estatal



FICHAS TECNICAS DE LOS CUATRO INDICADORES CUARTO TRIMESTRE 2016

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre del programa:	Seguimiento y Evaluación		
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública		
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Mtra. Silvia Maribel Pecina Torres		
Cobertura:	Estatal		
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Aplicación de recursos del FASP		
II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador:	Aplicación de recursos del FASP		
Definición:	Porcentaje de recursos del FASP del ejercicio fiscal en curso que han sido aplicados por las entidades federativas		
Dimensión a medir:	Eficiencia	Unidad de Medida:	Porcentaje
Frecuencia de medición:	Trimestral	Fuente de datos:	Estructura Presupuestaria Ejercicio 2016
Método de cálculo: (fórmula)	(Total de recurso devengado + pagado + ejercido por la entidad federativa durante el ejercicio fiscal) / (Monto convenido del FASP del año vigente por la entidad federativa) * 100		
Sustitución del método de cálculo:	<u>146,760,408.27</u> 262,081,684.00 x 100 = 56%		
III. DETERMINACIÓN DE METAS			
Línea base:	0 %	Sentido del indicador	Ascendente



		hacia la meta:																					
Meta:	Aplicación de recursos del fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) del ejercicio fiscal en curso, para promover la transformación institucional y fortalecer las capacidades de las fuerzas de seguridad.																						
Periodo de cumplimiento:	Trimestral	Parámetro de semaforización:	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación																		
Gráfica de comportamiento del indicador:	<table border="1"> <caption>Data for Gráfica de comportamiento del indicador</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Meta (%)</th> <th>Real (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2010</td> <td>100</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>100</td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>100</td> <td>90</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>100</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>100</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>					Año	Meta (%)	Real (%)	2010	100	60	2011	100	80	2012	100	90	2013	100	100	2014	100	100
Año	Meta (%)	Real (%)																					
2010	100	60																					
2011	100	80																					
2012	100	90																					
2013	100	100																					
2014	100	100																					
IV. OBSERVACIONES																							
No se cuenta con línea base, por el origen que tiene el indicador																							



I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del programa:	Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Procuraduría General de Justicia del Estado
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Lic. Jorge Adrián Gómez Carreño
Cobertura:	Estatal
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Avance de las metas de capacitación convenidas por la entidad federativa con recursos del FASP del ejercicio fiscal

II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del indicador:	Avance de las metas de capacitación convenidas por la entidad federativa con recursos del FASP del ejercicio fiscal		
Definición:	Porcentaje de elementos que reciben capacitación con recurso del FASP, en los rubros de Formación inicial, Formación continua y Especialización, con respecto a los convenidos en el ejercicio fiscal.		
Dimensión a medir:	Eficacia	Unidad de Medida:	Porcentaje
Frecuencia de medición:	Semestral	Fuente de datos:	Oficio de la Procuraduría General de Justicia INCATEP/005/2017 y Estructura Presupuestaria Ejercicio 2016.
Método de cálculo: (fórmula)	$\left(\frac{\text{Elementos capacitados en el ejercicio fiscal con recurso del FASP}}{\text{Elementos convenidos a capacitar en el ejercicio fiscal}} \right) * 100$		



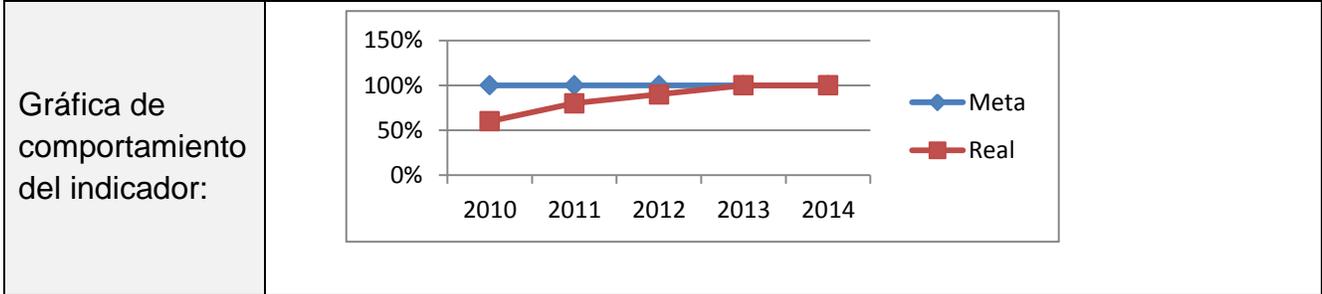
Sustitución del método de cálculo:	<u>600</u> 983 x 100 = 61%
------------------------------------	-------------------------------

III. DETERMINACIÓN DE METAS

Línea base:	0 %	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente
-------------	-----	--------------------------------------	------------

Meta:	Las instituciones de seguridad pública se fortalecen en materia de profesionalización		
-------	---	--	--

Periodo de cumplimiento:	Semestral	Parámetro de semaforización:	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación
--------------------------	-----------	------------------------------	--------------------	---------------------	------------------



IV. OBSERVACIONES

No se cuenta con línea base, por el origen que tiene el indicador



I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre del programa:	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza		
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza		
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Mtra. Silvia Maribel Pecina Torres		
Cobertura:	Estatal		
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Porcentaje del estado de fuerza estatal con evaluaciones vigentes en control de confianza		
II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador:	Porcentaje del estado de fuerza estatal con evaluaciones vigentes en control de confianza		
Definición:	Porcentaje de elementos con evaluaciones vigentes de control de confianza respecto al estado de fuerza de las instituciones de seguridad pública en la entidad federativa		
Dimensión a medir:	Eficiencia	Unidad de Medida:	Porcentaje
Frecuencia de medición:	Semestral	Fuente de datos:	Correo electrónico y Anexo Técnico
Método de cálculo: (fórmula)	(Elemento con evaluaciones vigentes de Control de Confianza/ Estado de fuerza en la entidad de acuerdo al RNPSP) * 100		
Sustitución del método de cálculo:	<u>2,998</u> 1,500 x 100= 199.87%		
III. DETERMINACIÓN DE METAS			



Línea base:	N/A	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente																				
Meta:	Elementos de seguridad pública estatal con evaluaciones vigentes en control de confianza																						
Periodo de cumplimiento:	Semestral	Parámetro de semaforización:	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación																		
Gráfica de comportamiento del indicador:	<table border="1"> <caption>Data for Gráfica de comportamiento del indicador</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Meta (%)</th> <th>Real (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2010</td> <td>100</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>100</td> <td>75</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>100</td> <td>90</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>100</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>100</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>					Año	Meta (%)	Real (%)	2010	100	60	2011	100	75	2012	100	90	2013	100	100	2014	100	100
Año	Meta (%)	Real (%)																					
2010	100	60																					
2011	100	75																					
2012	100	90																					
2013	100	100																					
2014	100	100																					
IV. OBSERVACIONES																							



I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del programa:	Sistema Nacional de Información
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	Procuraduría General de Gobierno
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Lic. Jose Jorge Lopez Verastica
Cobertura:	Estatal
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes

II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del indicador:	Tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes		
Definición:	Tasa anual del total de delitos por cada cien mil habitantes en la entidad federativa en el año T		
Dimensión a medir:	Eficiencia	Unidad de Medida:	Delitos por cada 100,000 habitantes
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	Reporte de incidencia delictiva de cada entidad federativa al SESNSP
Método de cálculo: (fórmula)	$(\text{Incidencia delictiva en la entidad federativa en el año T} * 100,000) / \text{Población de la entidad en el año T}$		
Sustitución del método de cálculo:	$(41,175 \times 100,000) / 3,583,295 = 1,149.08$		

III. DETERMINACIÓN DE METAS

Línea base:	1,167.81	Sentido del indicador hacia la meta:	Descendente
-------------	----------	--------------------------------------	-------------



Meta:	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y justicia mediante el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública en las entidades federativas.																						
Periodo de cumplimiento:	Anual	Parámetro de semaforización:	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación																		
Gráfica de comportamiento del indicador:	<table border="1"> <caption>Data for Gráfica de comportamiento del indicador</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Meta (%)</th> <th>Real (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2010</td> <td>100</td> <td>61</td> </tr> <tr> <td>2011</td> <td>100</td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>2012</td> <td>100</td> <td>90</td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>100</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>100</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>					Año	Meta (%)	Real (%)	2010	100	61	2011	100	80	2012	100	90	2013	100	100	2014	100	100
Año	Meta (%)	Real (%)																					
2010	100	61																					
2011	100	80																					
2012	100	90																					
2013	100	100																					
2014	100	100																					
IV. OBSERVACIONES																							
Se consideró como línea base el cierre del 2015.																							

RESULTADO DE LOS INDICADORES DE PORTAL APLICATIVO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA (PASH).

Respecto al indicador Avance de las metas de profesionalización convenidas por la entidad federativa con recursos del FASP. No se logró la meta del 100%, en anexo Técnico del contrato refería a una meta de 983 capacitaciones y el indicador llegó a 600, logrando un avance de 61%.

En el indicador Porcentaje del estado de Fuerza estatal con evaluaciones vigentes en control de confianza, se observa que el resultado determinado no es congruente con lo que requiere el método de cálculo, es decir determinaron otro indicador completamente, ya que este indicador requiere la siguiente operación:



Elementos con evaluaciones vigentes en control de confianza
Estado de fuerza de la entidad RNPSP

Y lo determinado en el resultado del PASH de este indicador no fue adecuado, siendo este dato el siguiente:

$$\frac{\text{Evaluaciones realizadas en 2016}}{\text{Evaluaciones programadas en anexo técnico}} = 2998/1500 = 199.86\%$$

Es recomendable verificar la sustitución del método del cálculo de los indicadores con la fuente de información que sea congruente. Por lo anterior no se puede opinar respecto a la meta lograda en este indicador. No obstante considerando este indicador calculado como adicional se observa que de las evaluaciones programadas en anexo técnico con las realizadas superó la meta de 1500 a 2998. Arrojando un avance de 199.87% superando la meta del 100%. En el indicador aplicación de recursos del FASP, se observa cambia el dato para el método de cálculo requiere en 2016 el recurso devengado y en 2015 era recurso ejercido. Se observa logra un avance de 56%, no obstante le faltó un poco para llegar a la meta programada de un 60%. En el caso de considerar el recurso ejercido, pagado, y comprometido proporcionado por la unidad responsable sería \$192,960,742/262,081,684 arrojando un avance del recurso federal 73.62%, de esta forma proporciona información con mayor precisión del recurso utilizado. El indicador tasa anual estatal de la incidencia delictiva cada 100 mil habitantes tuvo favorablemente una disminución de 1,149.08 respecto a la meta de 1167.81 lograda en 2015.



COMPARACION DE INDICADORES DEL PORTAL APLICATIVO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

	2015	2016
Indicador de Fin	Tasa anual estatal de incidencia delictiva por cada 100 000 habitantes (Incidencia delictiva en la entidad federativa en el año T * 100 000/población de la entidad) 1,167.82	Tasa anual estatal de incidencia delictiva por cada 100 000 habitantes (Incidencia delictiva en la entidad federativa en el año T * 100 000/población de la entidad) 1,149.08
Indicador de Propósito	Porcentaje de elementos policiales que reciben capacitación con recursos del FASP, inicial, continua y especialización. (Elementos capacitados en el ejercicio fiscal/Elementos a capacitar en el ejercicio fiscal) *100 106%	Avance en las metas de profesionalización convenidas por la entidad federativa con recursos del FASP en el ejercicio fiscal. (Elementos capacitados en el ejercicio fiscal con recursos del FASP/Elementos convenidos a capacitar en el ejercicio fiscal) * 100 61%
Indicador de Componente	Porcentaje de elementos con evaluación vigentes en control de confianza, respecto al estado de fuerza de la entidad federativa. (Elementos con evaluaciones vigentes en control de confianza/Estado de fuerza en la entidad de acuerdo al RNPSP)*100	Porcentaje del Estado de Fuerza Estatal con evaluaciones vigentes en control de confianza. (Elementos con evaluaciones vigentes en control de confianza/Estado de fuerza en la entidad de acuerdo al RNPSP)*100



	95.26%	199.87%
Indicador de Actividad	Ejercicio de recursos de FASP (Recurso del FASP del año vigente ejercido por la Entidad federativa/Monto convenido del FASP del año vigente por la entidad federativa)*100	Aplicación de recursos del FASP (Total del recurso devengado por la Entidad Federativa durante el ejercicio fiscal)/(monto convenido del FASP del año vigente por la Entidad Federativa)*100
	51.96%	56%

OBSERVACIONES AL COMPARATIVO 2015-2016

- a) En los dos ejercicios se conservan fundamentalmente los mismos indicadores enfocados a medir el avance de Tamaulipas en el combate a la violencia y delincuencia. El indicador principal del sector es el del Fin que es medir la incidencia delictiva en la Entidad, que deberá ser siempre descendiente y si se logró disminuir ligeramente del ejercicio 2015 al 2016.
- b) En el indicador de propósito se cambia el denominador de las variables, en 2015 decía elementos a capacitar y en 2016, elementos convenidos a capacitar y eso marcó la diferencia en el resultado. Se observa una disminución importante y no logra la meta establecida de capacitar el 100%, alcanza solo un 61%.
- c) La fórmula del indicador de componente se conserva igual. Se observa que en la información proporcionada en el PASH en el indicador porcentaje de fuerza estatal



con evaluaciones vigentes, no es congruente con el método de cálculo, ya que el dato que pide son los elementos con evaluaciones vigentes. Los datos proporcionados en este indicador reflejan otro resultado, ya que en sustituyeron en este indicador elementos evaluados en 2016 entre la meta convenida a evaluar. En éste caso lo esencial es la acumulación de fuerza estatal con evaluaciones vigentes, por lo que es necesario ajustar las cifras plasmadas. Por la falta de información consistente de este indicador es imposible evaluar el avance en él.

- d) En el caso del Indicador de Actividad, el cambio se da para dar cumplimiento a los momentos contables de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Se observa no logra la meta en este indicador de “aplicación del recurso FASP”, ya que del monto convenido del FASP de \$262,081,684.00 pesos solo se ejerce \$146,760,408.27 , lo que arroja un porcentaje del 56%. En el caso de sustituir con la información proporcionada

Como presupuesto devengado sería $\$192,960,742 / 262,081,684$ arrojando un avance de 73.62% , de esta forma proporciona información con mayor precisión del recurso utilizado



OBSERVACIONES A LAS FICHAS TECNICAS Y LA MIR PRESENTADAS POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL S.E.S.P.

- a) Es necesario plasmar al final de cada ficha, la fecha y el nombre y firma de la persona responsable del llenado.
- b) La o las fuentes de datos y de verificación deben ser específicas y mencionar al área o ubicación de localización del registro, sistema o archivo correspondiente.
- c) En el caso del Indicador de Porcentaje del Estado de Fuerza Estatal con evaluaciones vigentes en control de confianza, la cifra que aparece en el PASH y ficha técnica tendría que adecuarse y ajustarse ya que se consideraron solo las evaluaciones realizadas en 2016, respecto a la meta convenida, y no las evaluaciones vigentes por lo que no refleja el resultado real e impide evaluar el avance en este indicador por la falta de información consistente con el método de cálculo.
- d) Indicar la línea base en las fichas técnicas de los indicadores.



7.- ANALISIS DE LOS PRODUCTOS O COMPONENTES OBJETO DE LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS.

Los componentes son los productos y/o servicios que se entregan a la población objetivo a efecto de conseguir el FIN para el que destinó el Fondo correspondiente.

En éste caso, el FASP creado para fortalecer a las instituciones de seguridad pública encargadas de erradicar los problemas de violencia y delincuencia que afectan a la sociedad, expresados en forma de secuestros, extorsiones, delincuencia organizada, terrorismo, narcotráfico, vandalismo, robo común o robo a casa habitación, etc.

El FASP se canaliza por la aplicación de catorce Programas de Prioridad Nacional por medio de los cuales el Gobierno del Estado de Tamaulipas en coordinación con el Gobierno Federal han fortalecido y gestionado nuevas medidas de corte transversal e interinstitucional, que actualmente han permitido disminuir los problemas de delincuencia y coadyuvar con el desarrollo social y la convivencia, alineados a los Ejes de los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo.

Los componentes básicos para lograr un resultado óptimo de los programas son:

- a) CAPACITACIÓN DE LOS ELEMENTOS. PROMOCION DE VALORES.
- b) MONITOREO Y EVALUACION DE LOS ELEMENTOS
- c) MONITOREO Y EVALUACION DE LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES



- d) ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y DIFUSIÓN
- e) EQUIPAMIENTO DEL PERSONAL
- f) EQUIPAMIENTO VEHICULAR Y TECNOLÓGICO
- g) ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- h) IMPLEMENTACIÓN DE LAS REFORMAS NORMATIVAS CORRESPONDIENTES.
- i) ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO ÓPTIMO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y VIDEOVIGILANCIA
- j) PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Actualmente todos están incluidos en los catorce Programas de Prioridad Nacional, con metas definidas y presupuesto. Desgraciadamente sólo se ha podido avanzar parcialmente por falta de planeación, programación y coordinación institucional e interinstitucional, según se puede apreciar en el Avance del cumplimiento de metas de cada Programa, plasmado en el Informe Anual de Evaluación, siendo las causas principales las siguientes:

- a) Falta de oportuna presentación, análisis y aprobación de los proyectos.
- b) Falta de asignación del presupuesto correspondiente.
- c) Falta de validación de programas.



- d) Falta de gestión ante las autoridades educativas correspondientes.
- e) Baja respuesta de la ciudadanía a las convocatorias.
- f) Vandalismo.
- g) Desfasamiento en tiempos de cursos de capacitación.
- h) Atraso en las obras de infraestructura. Retraso de contratistas.
- i) Falta de supervisión.
- j) Procedimiento de compra complicado y lento.
- k) Procedimientos incompletos.
- l) Alta rotación de personal calificado
- m) Falta unificación de catálogos e información inconsistente.
- n) Inconcluso el proceso de evaluación de control de confianza.
- o) Indefinición de Área Responsable de algunos programas o proyectos.

Todos los casos representan áreas de oportunidad para convertirlos en Aspectos Susceptibles de Mejora de los programas, logrando así el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas plasmados en el Anexo Técnico del Convenio.



8.- LA INCIDENCIA DELICTIVA COMO INDICADOR ESENCIAL Y SECTORIAL PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.

La incidencia delictiva es el indicador más significativo y representativo por el impacto que tiene en el desarrollo físico y emocional de la población del Estado, así como en la economía, en la educación, cultura, trabajo y en todos los ámbitos de desarrollo.

La tasa para el ejercicio 2016 del Estado de Tamaulipas está formada por la combinación de los distintos rubros que se consideran y que son:

- a) Delitos de fuero común
- b) Homicidios dolosos
- c) Secuestros
- d) Extorsiones
- e) Robos

El resultado total final, la tasa muestra una ligera baja con respecto del ejercicio anterior, sin embargo es muy variable y relativa porque en general el ambiente del Estado sigue siendo de temor e inestabilidad.

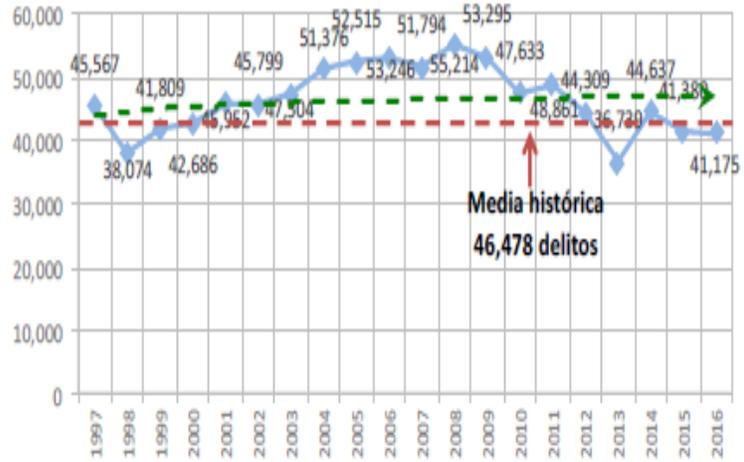


Se muestran los siguientes estudios a nivel nacional, cuya fuente es el INEGI, el Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública y el Informe Anual de Evaluación 2016.

Delitos de fuero común:

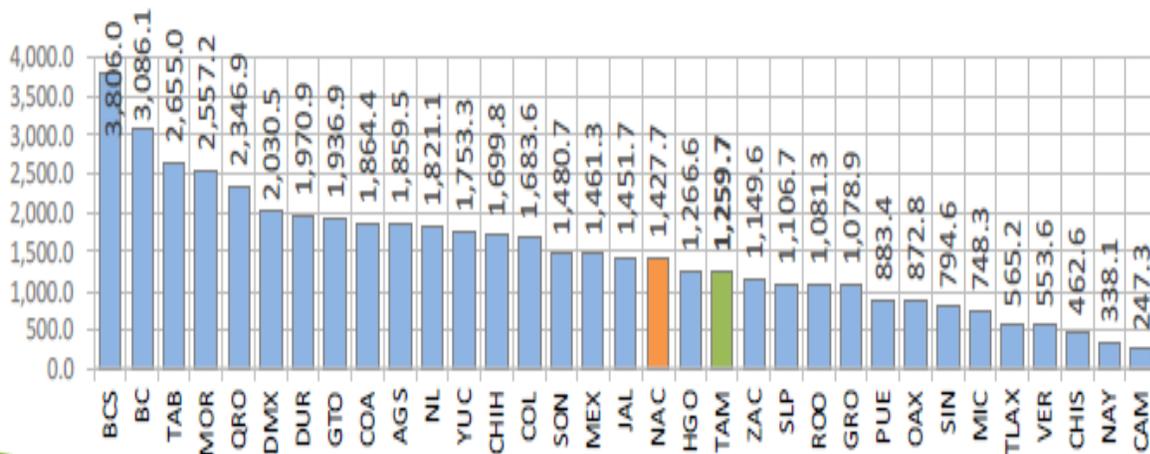
Año	Absolutos		Por c. 100 mil h.	
	Delitos	Variación	Delitos	Variación
2012	44,309	-	1,355.6	-
2013	36,739	-17.1%	1,124.0	-17.1%
2014	44,637	21.5%	1,365.6	21.5%
2015	41,380	-7.3%	1,266.0	-7.3%
2016	41,175	-0.5%	1,259.7	-0.5%

Serie histórica 1997-2016



Fuente: Incidencia del fuero común por año, tipo de delito y entidad federativa. Series 1997-2016 Incidencia Delictiva. Estadísticas y herramientas de análisis. Base de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del portal: <http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/>

Posición nacional por cada 100 mil habitantes





Homicidios dolosos:

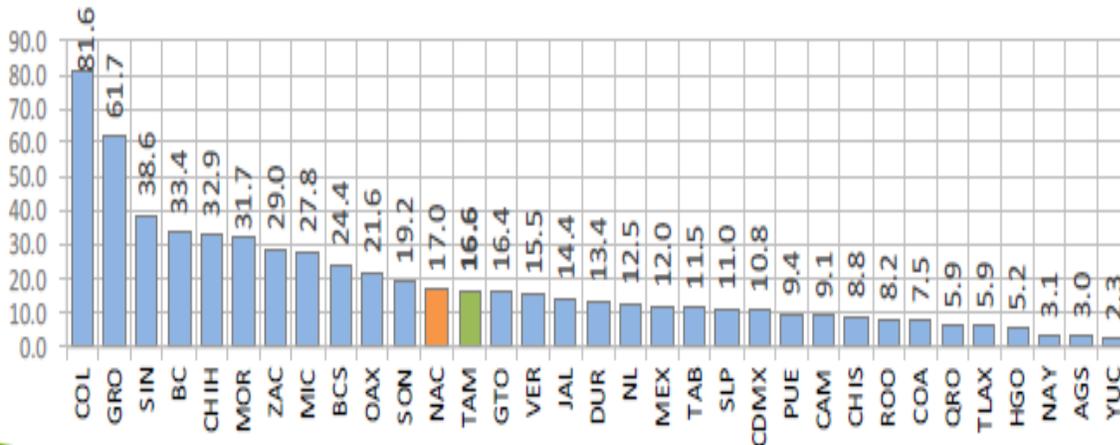
Año	Absolutos		Por c. 100 mil h.	
	Delitos	Variación	Delitos	Variación
2012	1,016	-	29.7	-
2013	555	-45.4%	16.0	-46.0%
2014	628	13.2%	17.9	11.9%
2015	533	-15.1%	15.0	-16.1%
2016	595	11.6%	16.6	10.4%

Serie histórica 1997-2016



Fuente: Incidencia del fuero común por año, tipo de delito y entidad federativa. Series 1997-2016 Incidencia Delictiva. Estadísticas y herramientas de análisis. Base de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del portal: <http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/>

Posición nacional por cada 100 mil habitantes

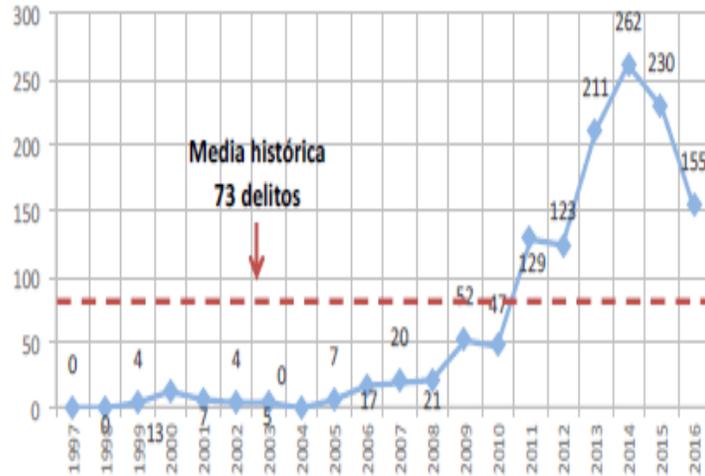




Secuestro:

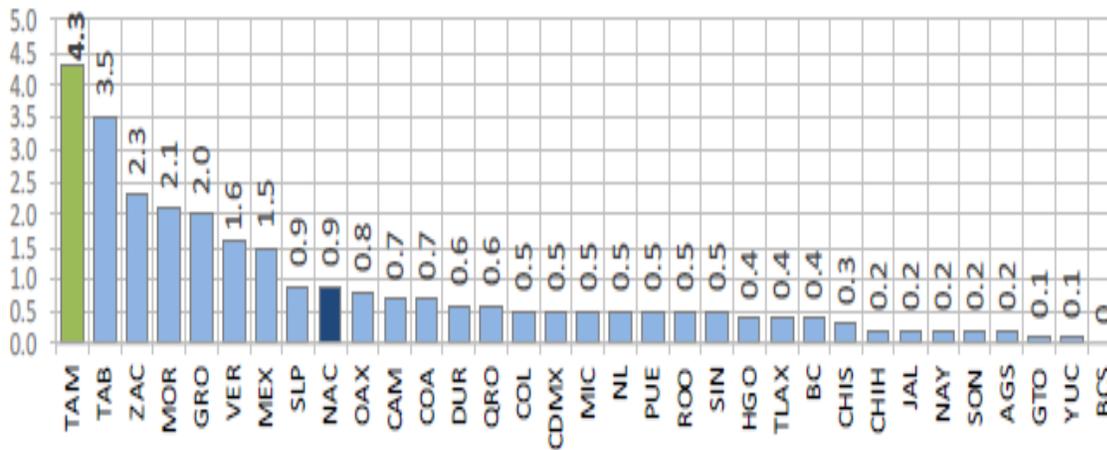
Año	Absolutos		Por c. 100 mil h.	
	Delitos	Variación	Delitos	Variación
2012	123	-	3.6	-
2013	211	71.5%	6.1	69.4%
2014	262	24.2%	7.5	22.6%
2015	230	-12.2%	6.5	-13.2%
2016	155	-32.6%	4.3	-33.7%

Serie histórica 1997-2016



Fuente: Incidencia del fuero común por año, tipo de delito y entidad federativa. Series 1997-2016 Incidencia Delictiva. Estadísticas y herramientas de análisis. Base de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del portal: <http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/>

Posición nacional por cada 100 mil habitantes





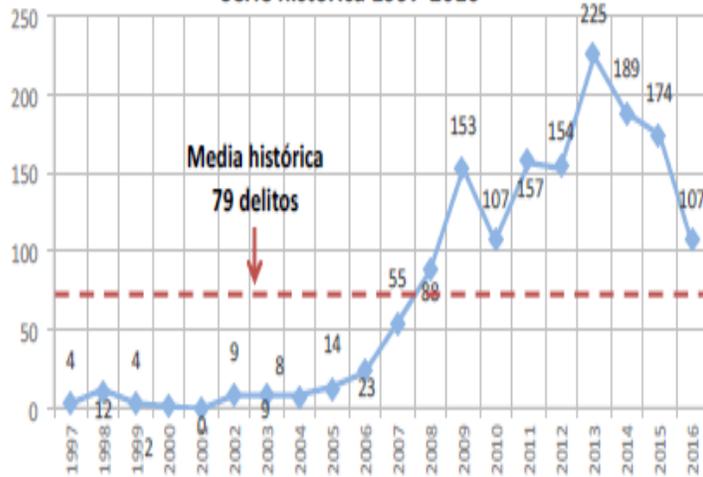
NAWI SA de CV



Extorsión:

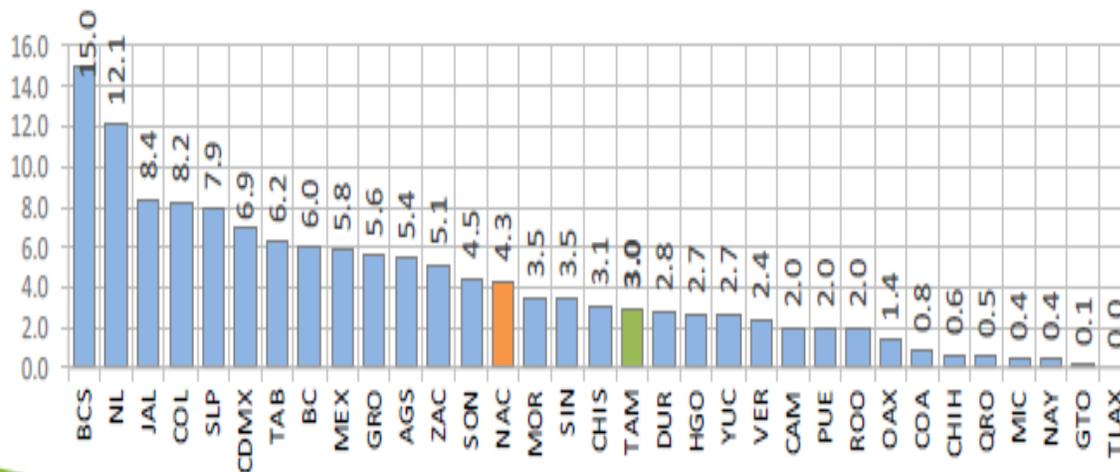
Año	Absolutos		Por c. 100 mil h.	
	Delitos	Variación	Delitos	Variación
2012	154	-	4.5	-
2013	225	46.1%	6.5	44.4%
2014	189	-16.0%	5.4	-16.9%
2015	174	-7.9%	4.9	-9.1%
2016	107	-38.5%	3.0	-38.9%

Serie histórica 1997-2016



Fuente: Incidencia del fuero común por año, tipo de delito y entidad federativa. Series 1997-2016 Incidencia Delictiva. Estadísticas y herramientas de análisis. Base de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del portal: <http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/>

Posición nacional por cada 100 mil habitantes





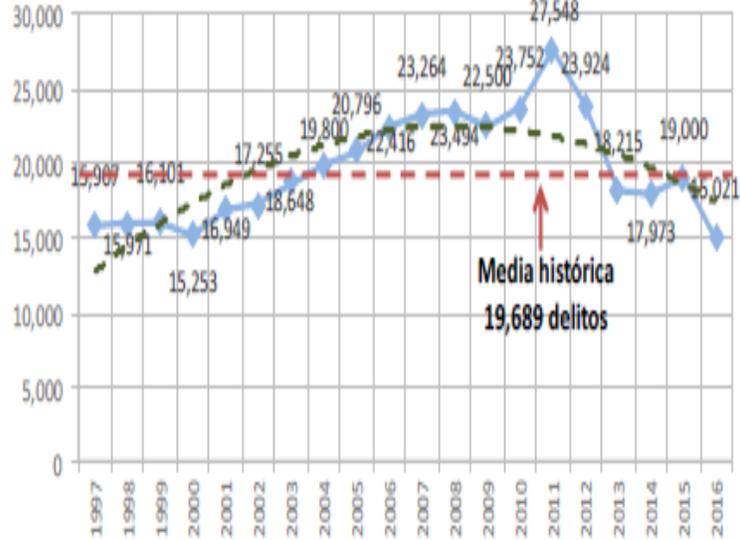
NAWI SA de CV



Robos:

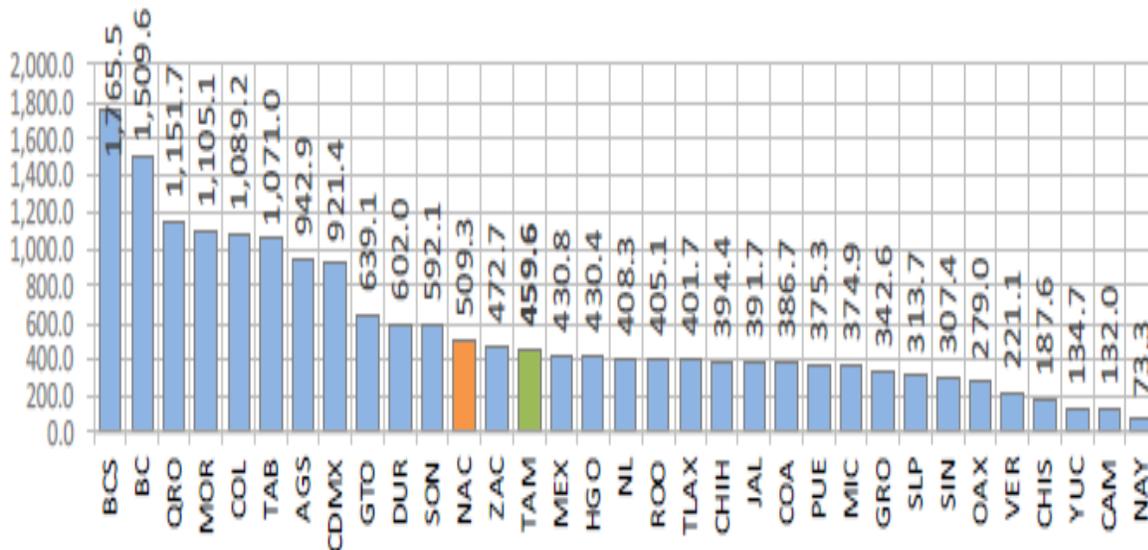
Año	Absolutos		Por c. 100 mil h.	
	Delitos	Variación	Delitos	Variación
2012	23,924	-	731.9	-
2013	18,215	-23.9%	557.3	-23.9%
2014	17,973	-1.3%	549.9	-1.3%
2015	19,000	5.7%	581.3	5.7%
2016	15,021	-20.9%	459.6	-20.9%

Serie histórica 1997-2016



Fuente: Incidencia del fuero común por año, tipo de delito y entidad federativa. Series 1997-2016 Incidencia Delictiva. Estadísticas y herramientas de análisis. Base de datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del portal: <http://www.estadisticadelictiva.secretariadoejecutivo.gob.mx/>

Posición nacional por cada 100 mil habitantes





9.- FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS.

Adicionalmente al análisis FODA del Informe Anual de Evaluación, se observa lo siguiente:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1) Asignación suficiente de presupuesto. 2) Autorización de fuertes inversiones en capacitación y evaluación. 3) Aprobación y apoyo de los titulares del Ejecutivo, Dependencias relacionadas y ciudadanía en general. 4) Transparencia de procesos y rendición de cuentas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Falta de planeación y programación en tiempo y forma. 2) Falta de coordinación entre Dependencias involucradas en tiempo y forma. 3) Falta de capacitación y evaluación completa, eficiente y oportuna 4) Falta de supervisión y monitoreo en tiempo y forma.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1) Establecer una cercanía y confianza con las comunidades en todos los municipios. 2) Promover participación, responsabilidad, orden y disciplina. 3) Promover valores universales como la honestidad, el respeto y la paz. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Aumento de desempleo y subempleo que origina pobreza extrema, enfermedades y pandillerismo. 2) Desintegración familiar. 3) Deserción escolar en todos los niveles.

Del éste análisis se puede concluir la necesidad de un trabajo conjunto de todas las Dependencias del Gobierno, principalmente la Educación, Salud, Seguridad y Procuración de justicia



10.- ATENCION A RECOMENDACIONES Y ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA DEL EJERCICIO ANTERIOR.

En lo que se refiere a las principales Recomendaciones y Aspectos Susceptibles de Mejora plasmados en el Informe de Evaluación del Desempeño del ejercicio 2015, se puede observar lo siguiente:

--- En la capacitación de los distintos elementos policiales, sólo se ha avanzado parcialmente, puesto que para el ejercicio 2016 nuevamente no se alcanza la meta en:

- a) Capacitación de la Policía de investigación.
- b) Peritos.
- c) Agentes del Ministerio Público
- d) Personal para proyectos del Sistema de Videovigilancia.

--- En cuanto a la Evaluación de Control de Confianza el logro de metas es aún más bajo para los Elementos de la Policía Investigadora, Agentes del Ministerio Público y Peritos.

En relación a la Incidencia Delictiva la disminución lograda es mínima en relación al 2015.

En cuanto a la atención de las llamadas de emergencia y denuncias si se cumplió con la meta señalada.



Por lo que se refiere al subejercicio del presupuesto, se observa en 2015 al igual que 2016, causas similares:

- a) Falta de planeación y coordinación entre las Dependencias participantes en la ejecución.
- b) Agilidad en los procesos de licitación, aprobación, contratación y gestión del recurso.
- c) Falta y adecuación de normatividad y definición de responsabilidades.
- d) Programas que siguen sin operar como el REPUVE.



11.- OBSERVACIONES GENERALES:

- a) El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas, atendió en tiempo y forma la solicitud de información para la realización de la Evaluación Específica del Desempeño coordinada por la Contraloría Gubernamental y realizada por Nawi, S.A. de C.V. como ente externo e independiente, capaz de emitir las observaciones y recomendaciones tendientes a la mejora de la gestión y operación de los programas prioritarios financiados con el FASP.
- b) Sólo se ejerció el 56% del Presupuesto asignado al Fondo y considerando el presupuesto ejercido, pagado y comprometido un 73.62%, por falta de planeación, coordinación y oportunidad en el manejo por parte de las diferentes instancias involucradas, lo que ocasionó perder la oportunidad de utilizar esos amplios recursos en beneficio de la paz y seguridad del Estado.
- c) En el anexo técnico, quedaron dos programas importantes pendientes de asignación de recursos, lo que ocasionó que el Programa de Acceso a la justicia para mujeres y el Programa de Especialización de las Instancias responsables de la búsqueda de personas, no desarrollaron ninguna actividad durante el ejercicio.
- d) El REPUBE no tuvo ningún avance durante el ejercicio 2016, por no tener definida el área responsable de su ejecución; ocasionando con ello graves limitaciones en la



investigación y control de vehículos en el Estado, afectando el esclarecimiento de los delitos y la aplicación de las sanciones correspondientes.

- e) Los cuatro indicadores establecidos por la SHCP para monitorear los resultados del ejercicio del FASP, reflejan en forma muy general el avance de los catorce programas financiados con éste fondo. La Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) no fue desarrollada por el Estado sino que es homologada a nivel nacional, por lo que no se cuenta con los elementos de análisis del problema, causas y efectos; así como del objetivo, medios y fines; sino que solamente se registran los avances trimestrales en forma directa en el Portal Aplicativo. La MIR elaborada por el Estado también debe complementarse y mantenerse actualizada y con la documentación soporte de cada partida.
- f) A las fichas técnicas de los indicadores se recomienda especificar de manera precisa las fuentes de información y verificación. En el caso del Indicador del Estado de Fuerza Estatal con Evaluación de Confianza no se registró adecuadamente con los datos que solicita el método de cálculo de dicho indicador, el dato proporcionado en el PASH, es prácticamente otro indicador , ya que el método de cálculo del indicador como lo marca el pash es el siguiente:

Elementos con evaluaciones vigentes en control de confianza
Estado de fuerza de la entidad RNPS



Y lo determinado en el resultado del PASH de este indicador no fue adecuado, siendo este dato el siguiente:

$$\frac{\text{Evaluaciones realizadas en 2016}}{\text{Evaluaciones programadas en anexo técnico}} = 2998/1500 = 199.86\%$$

Es recomendable verificar la sustitución del método del cálculo de los indicadores con la fuente de información congruente.

Además el indicador de aplicación de recursos FASP, se considera el dato de ejercido en lugar del devengado.

- g) No se cuenta con Matriz de Indicadores de Resultados de cada uno de los Programas de Prioridad Nacional.



12.- RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS PARA EL PROGRAMA DE TRABAJO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA.

Se recomienda:

- a) Continuar realizando las Evaluaciones Internas y Externas correspondientes en tiempo y forma, en cumplimiento a la normatividad aplicable.
- b) Hacer un desarrollo completo de la Metodología del Marco Lógico partiendo del Análisis del Problema del Subejercicio del Presupuesto, presentando las causas y efectos que lo provocan para de ahí plantear el Análisis del Objetivo que sería la correcta y completa utilización del Presupuesto, valorando medios y fines.

Hacer la estructura programática hasta llegar a la Matriz de Indicadores de Resultados, líneas base, indicadores, fuentes y medios de verificación, etc.

Este trabajo requiere la participación de todas las áreas involucradas para que se comprometan y una clara definición de la población potencial y objetivo.

Posteriormente también las MIR de cada Programa que se financia con el FASP.

- c) Gestionar que todos los programas prioritarios reciban la asignación necesaria para realizarlos.
- d) Gestionar la definición de las áreas responsables de ejercer cada uno de los Programas Prioritarios, en éste caso el del REPUVE.



- e) Generar indicadores complementarios a los del PASH, que permitan monitorear en forma más directa y efectiva el desempeño de cada uno de los programas como parte del Control Interno Institucional.
- f) Complementar y actualizar las Fichas Técnicas de los cuatro indicadores, la gráfica de comportamiento, especificar las fuentes y medios de verificación, si es un sistema, archivo, expediente y el área que lo custodia, además de señalar la línea base.
- g) Conciliar las diferencias entre las cifras plasmadas en el Anexo de Características Generales con la información registrada por su unidad respecto al recurso federal y estatal.
- h) Verificar los datos a calcular en los indicadores del PASH, para ser congruente con el método de cálculo que solicita, y no ocurra lo que sucedió en el indicador porcentaje de fuerza estatal con evaluaciones vigentes y documentar el soporte de las cifras calculadas.
- i) Analizar las causas e implementar medidas para alcanzar las metas en el indicador de profesionalización convenida con recursos del FASP.
- j) Se recomienda que la entidad capacite al personal de la unidad ejecutora del recurso en materia de Evaluación, debido a que se requiere desarrollar indicadores por cada programa de tal manera que puedan aportar información de los resultados del programa y proporcionen áreas de oportunidad para mejorar la incidencia delictiva en nuestro Estado.



- f) Es importante se desarrolle cedulas que pueda determinar la cobertura del fondo en el transcurso de los años , que permita comparar el beneficio a la población, pudiendo partir de los datos proporcionados por el secretariado para determinar la incidencia delictiva por los distintos conceptos Delitos de fuero común, Homicidios dolosos, Secuestros, Extorsiones, Robos.
- k) Finalmente se recomienda al Secretariado Ejecutivo que: una vez que se analicen, valoren y clasifiquen las recomendaciones del Informe, se elabore el Programa de Trabajo de los Aspectos Susceptibles de Mejora en coordinación con la Contraloría Gubernamental ya que existen modelos y formatos que facilitan su elaboración apegada a los lineamientos aplicables sobre el particular.



13.- CONCLUSION.

Una vez realizado el análisis de todos los elementos necesarios en el desarrollo de la Evaluación Específica del Desempeño, de la aplicación de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, asignados al Gobierno del Estado de Tamaulipas y ejercidos por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública durante el ejercicio del 2016, se puede afirmar que se logró disminuir muy ligeramente la tasa de incidencia delictiva como se muestra en los análisis del presente informe y mejorar en la capacitación y evaluación de confianza de los elementos de la fuerza estatal.

Sin embargo en términos generales existe un 44% de subejercicio de los Recursos Asignados considerando el presupuesto ejercido y un subejercicio del 26% incluyendo el recurso comprometido.

En cuanto a los Indicadores del Portal Aplicativo de la S.H.C.P. sólo reflejan de manera muy general y parcial el avance y cumplimiento de los Programas Prioritarios. Por lo que es necesario desarrollar la matriz de indicadores para cada programa, que permita obtener datos de los avances o resultados de la aplicación de los recursos del fondo.

Es necesario definir claramente los problemas y situaciones existentes, planear, programar adecuada y oportunamente y aprovechar todos los recursos, fortalezas y oportunidades con los que cuenta el Estado para lograr abatir a la delincuencia y violencia que le impiden una vida en paz y progreso.



BIBLIOGRAFIA.

- DOF. (2016). Ley de Coordinación Fiscal. Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Ciudad de México
- DOF. (2016). Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Ciudad de México
- DOF. (2016). Ley de Ingresos para la Federación para el ejercicio Fiscal de 2016. Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Ciudad de México.
- Informe Anual de Evaluación 2016, Ideas Frescas de Mercadotecnia, S.C.
- Portal Apicativo de la SHCP
- Transparencia Presupuestaria Federal
- Página de Transparencia del Gobierno del Estado de Tamaulipas
- Convenio y Anexo Técnico de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal del ejercicio 2016
- Información y archivos del Secretariado Estatal Ejecutivo de Tamaulipas
- Términos de Referencia del Coneval para la Evaluación Específica del Desempeño
- Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las Entidades Federativas, los municipios y demarcaciones territoriales.
- Lineamientos de Evaluación 2016 del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Ficha técnica con los datos generales de la Instancia Evaluadora.

Nombre de la instancia evaluadora	NAWI S.A de C.V.
Nombre del coordinador de la evaluación	C.P. y Mtra. Nely Karina Narváez Wong
Nombres de los principales colaboradores	Dra. Erika García Torres Mtro. Almiro Hernández Rodríguez
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la gestión
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	LCPF. Raúl Rodrigo Pérez Luevano Subcontralor de evaluación y mejora de la gestión
Forma de contratación	Adjudicación directa
Fuente de financiamiento y recurso	Recurso estatal \$400,000.00



Anexo 1. Indicadores del Portal Aplicativo de la Secretaria de Hacienda (PASH)

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública		Cuarto Trimestre 2016										
DATOS DEL PROGRAMA												
Programa presupuestario	I-011 FASP	Ramo	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios			Dependencia Coordinadora del Fondo	416 - Dirección General de Programación y Presupuesto A		Enfoques transversales	Ninguno	
Clasificación Funcional												
Finalidad	1 - Gobierno		Función 7 - Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior				Subfunción	4 - Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior		Actividad Institucional	9 - Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	
RESULTADOS												
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES					AVANCE		Responsable del Registro del Avance			
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual	Meta Programada al periodo	Realizado al periodo		Avance % al periodo		
Propósito	Las instituciones de seguridad pública se fortalecen en materia de profesionalización	Avance en las metas de profesionalización convenidas por recursos del FASP / Elementos convenidos a la entidad federativa con recursos del FASP del ejercicio fiscal.		(Elementos capacitados en el ejercicio fiscal con recursos del FASP / Elementos convenidos a la entidad federativa con recursos del FASP del ejercicio fiscal) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Semestral	100.00	100.00	61.00	61.00	Estatal	
28-TAMAULIPAS												
Componente	Elementos de seguridad pública estatal con evaluaciones vigentes en control de confianza.	Porcentaje del estado de fuerza de confianza / Estado de fuerza en la entidad de acuerdo en control de confianza.		(Elementos con evaluaciones vigentes en control de fuerza en la entidad de acuerdo al RNPS) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	100.00	100.00	61.00	61.00	0 - Cobertura estatal	
28-TAMAULIPAS												
Actividad	Aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) orientados a la implementación de los Programas con Prioridad Nacional	Aplicación de recursos del FASP		[(Total del recurso devengado por la entidad federativa durante el ejercicio fiscal) / (Monto convenido del FASP del año vigente por la entidad federativa)] * 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Trimestral	100.00	100.00	60.00	60.00	199.87 0 - Cobertura estatal	
28-TAMAULIPAS												
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad y justicia mediante el fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública en las entidades federativas	Tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil T * 100,000 / Población de la entidad		(Incidencia delictiva en la entidad federativa en el año T * 100,000) / Población de la entidad	Otra	Estratégico-Eficiencia-Anual	60.00	60.00	56.00	93.33	0 - Cobertura estatal	
28-TAMAULIPAS												
							1,167.81	1,167.81	1,149.08	98.40	0 - Cobertura estatal	